EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1026

APARTADO DE CORREOS, n.º 17
Teléfonos: 6 - 353 - 526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 15 MARZO 1944

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Estados Unidos e Inglaterra, acudirán a la Feria Internacional de Muestras de Barcelona

A la de Valencia, acudirán Suecia y Portugal

Madrid, 15.—Se tienen noticias que, además de la participación de los Estados Unidos en la Feria oficial de Muestras de Barcelona, acudirá también al certamen, Inglaterra, que se hallará representada por varias e importantes casas industriales.—Cifra.

—REPRESENTANTES DE SUECIA Y PORTUGAL, A LA DE VALENCIA

Madrid, 15.—Según noticias recibidas de la Feria de Muestras de Valencia, se asegura que asistirán a dicho certamen representaciones comerciales e industriales de Suecia y Portugal.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Aniversario del general Primo de Rivera

El glorioso apellido Primo de Rivera, vinculado a los mejores capítulos de nuestra reciente Historia, evoca en los españoles un cúmulo de recuerdos, en íntima relación con la actualidad nacional.

En el aniversario del fallecimiento de aquel eximio patricio español, el llorado general Primo de Rivera, de indeleble memoria, es justo renovar de nuevo el homenaje póstumo a una de las figuras preclaras de nuestra Patria y cuya vida política se ofrece como un paradigma señero de honradez y de patriotismo.

El general Primo de Rivera, tuvo la intuición sorprendente de muchos de los problemas que, al correr de los años, habían de transformarse en una cuestión ideológica de dimensiones universales: La supremacía de los valores espirituales, sobre las tendencias materialistas que amenazan destruir una civilización secular.

Frente a una falaz democracia, basada sobre los mitos roussonianos y la entelequia del número y la masa, el general Primo de Rivera, supo entrever a tiempo la necesidad de entronizar un régimen de autoridad y de orden, en el que prevaleciesen, sobre todo otro interés particularista, el interés sagrado de la Patria y la necesidad de instaurar una justicia social que diese a la vida española un sentido cristiano, fundamentado sobre la jerarquía del espíritu.

Fueron así aquellos siete años un ejemplo inolvidable de paz y de prosperidad interior. Creció nuestro prestigio internacional y España consiguió grandiosos avances materiales y espirituales.

Pero las obscuras fuerzas anti-españolas, el rencor y el despecho de las sórdidas minorías demo-masónicas, consiguieron, al fin, con sus sórdidas intrigas derrocar aquel régimen y llevar al destierro voluntario, al general Primo de Rivera, que un día moría de nostalgia en un hotel parisino.

La lección de aquel óbito no puede ser olvidada. Al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del gran patriota, don Miguel Primo de Rivera, rindamos a su memoria un homenaje de admiración y gratitud.

Las Jerarquías del S.E.P.E.M. visitan al Ministro-Secretario del Movimiento

El Ministro Secretario camarada Arrese recibe a las principales jerarquías del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, con ocasión de haber concluído las sesiones dedicadas al estudio de diversos problemas de orden técnico. (Foto S.O.F.)

Mañana se reune el pleno de las Cortes Españolas

Figuran en el Orden del día el restablecimiento del recurso contencioso-administrativo, adjudicación del servicio de tabacos y desahucio de fincas rústicas

Madrid, 15.—Como estaba anunciado, el jueves a las tres y media de la tarde, celebrarán sesión plenaria las Cortes españolas. En el orden del día figuran todos los proyectos de Ley que han sido aprobados por las distintas comisiones durante el interregno de la última sesión a la fecha, figurando entre ellos el del restablecimiento del recurso contencioso-administrativo, el referente al concurso para adjudicación del servicio de tabacos, el de desahucios de fincas rústicas y el del presupuesto de Guinea.

Intervendrán en la sesión los ministros de Justicia, que hablará sobre el recurso contencioso-administrativo y el de Agricultura, que habrá de referirse al proyecto de desahucios de fincas rústicas e intervendrá en la discusión el señor Goicoechea, con respecto del primero; el señor Martínez Tena, acerca del proyecto de bases de tabacos y el señor Fontán, sobre el presupuesto de Guinea.

Oportunamente dimos cuenta de los proyectos referentes a tabacos y desahucios rústicos. El dictamen que se refiere al restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa, consta de catorce artículos por virtud de los cuales se restablece ante el tribunal supremo el recurso contencioso administrativo contra las resoluciones que dicte en lo sucesivo la Administración Central en las que concurran los requisitos exigidos por la Ley de junio de 1894. Dicha Ley, con las modificaciones que se establecen en la actual, queda declarada nuevamente en vigor.

Quedan excluídos como pertenecientes al orden político o de gobierno, las resoluciones que la administración dictare, en aplicación y ejecución de leyes y disposiciones referentes a depuración, responsabilidades políticas, desbloqueo, Prensa y Propaganda y Abastecimientos. Así mismo las resoluciones de la Administracin Central, referentes a personal. Sin embargo no se comprenderán en esta excepción las que impliquen separación del Cuerpo o de servicios, siempre que estén dictadas como sanción que no sea por depuración ni responsabilidades políticas que exija expediente administrativo contra funcionarios o empleados inamovibles, según ley.

Las resoluciones de la Administración en materia de personal, que quedan excluídas del recurso contencioso-administrativo, sólo serán revisables mediante recursos previo informe del Consejo de Estado. Será trámite previo inexcusable, para poder interponer el recúrso de agravios, el haber sido denegado el de reposición ante la autoridad que dictó la resolución. El referido recurso de reposición se interpondrá en el plazo de quince días, desde que se hubiere notificado la resolución recurrida y deberá ser resuelto en el plazo de treinta. El transcurso de este plazo sin ser resuelto, la reposición se entenderá desestimada.

El recurso de agravio sólo podrá fundarse en vicio de forma o infracción de una ley, reglamento o precepto administrativo y el plazo para interponerlo, será de treinta días.

Las sentencias de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo en materia de personal, no serán apelables excepto en determinados casos, como tampoco aquellas otras de materia municipal, cuya cuantía no exceda de veinte mil pesetas.

Por virtud de la ley de que nos ocupamos, se crea en el Tribunal Supremo una nueva sala de lo contencioso-administrativo, con la denominación de sala cuarta, que compartirá con la tercera, ya existente, el conocimiento y resolución de los asuntos atribuídos a la competencia de aquella jurisdicción. La actual sala cuarta de lo social, se denominará sala quinta, en lo sucesivo.

Cada una de las mencionadas salas de lo contencioso administrativo, estará integrada por decreto entre los magistrados de término o fiscales territoriales; y otros tres de procedencia administrativa, también nombrados entre funcionarios que tengan en su Cuerpo respectivo las categorías de catedráticos de la Facultad de Derecho, con quince años de cátedra; decanos mayores del Cuerpo de Abogados del Estado; mayores del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio de Justicia; oficiales de las Cortes con categoría de jefes superiores de administración; auditores jurídicos del Ejército, Armada y Aire, con grado de generales; jefes superiores de administración con título de Licenciado en Derecho y quince años de servicios efectivos al Estado, dos de ellos en esta categoría.

Adscritos a cada una de estas salas habrá tres abogados fiscales, uno procedente de la carrera fiscal y dos del Cuerpo de Abogados del Estado. Habrá igualmente en cada sala tres secretarios y tres oficiales de sala.

El recurso de revisión se interpondrá ante la sala tercera del Tribunal Supremo, entendiéndose que ésta lo constituyen exclusivamente el presidente del Tribunal Supremo, los presidentes de las dos salas de lo contencioso administrativo y el magistrado más antiguo de cada una de las mismas.

No procederá la celebración de vista pública en las apelaciones entabladas contra las resoluciones de los Tribunales provinciales en materia de personal, ni aquellas actualmente en tramitación, cuya cuantía litigiosa no exceda de veinte mil pesetas. Y tampoco aquellas cuya cuantía sea inferior a la anteriormente señalada. Para que sean a puerta cerrada las vistas, el presidente de la sala habrá de ser quien lo decida.

Los pleitos pendientes de tramitación ante la sala tercera de lo contencioso-administrativo, con excepción de aquéllos de los que se hubiera celebrado la vista, y los que en lo sucesivo se promuevan ante esta jurisdicción, se sustanciarán ante las salas tercera y cuarta, según la distribución que se acuerde por el Ministerio de Justicia, después de la propuesta que a tal fin formule la sala del Gobierno del Tribunal Supremo.

Las insignias de la Encomienda de la Santa Corona de Hungría, a don Eduardo Junco

Madrid, 15. — En la Legación de Hungría se ha celebrado el acto de imposición al director general de Comercio y Política Arancelaria, don Eduardo Junco, de las insignias de la Encomienda de la Santa Corona, condecoración húngara preciadísima que el Gobierno de dicho país ha otorgado recientemente al señor Junco.—Cifra.

PROTECCION A LOS ESTUDIANTES NECESITADOS

El camarada Juan Casas Fernández, jefe provincial y Gobernador civil de Guadalajara, a cuya iniciativa ha creado la Diputación el premio Francisco Franco, para estudiantes necesitados de la provincia (Foto S. O. F.)

El Parlamento finlandés va a decidir

SE ESPERAN ACUERDOS DE CARACTER GRAVE

Estocolmo, 15. — Hoy comienzan las sesiones del Parlamento finlandés, en las que será decidida la cuestión de las negociaciones de paz con Moscú.

Los corresponsales suecos en Helsinki estiman que serán tomadas decisiones de carácter grave.—Efe.

EL JEFE DEL GOBIERNO FINLANDES RECOMIENDA QUE SE RECHACE EL ARMISTICIO

Estocolmo, 15.—El profesor Edwin Linkomies, primer ministro finlandés ha recomendado—según noticias procedentes de Helsinki—que el gobierno rechace las condiciones rusas para el armisticio, en el curso de la sesión secreta del parlamento finlandés.—Efe.

COMENTARIOS NORTEAMERICANOS

Wáshington, 15. — En el Departamento de Estado se declara que no hay ninguna manifestación que hacer acerca de la situación en Finlandia. El Gobierno norteamericano — informa el corresponsal de la Agencia Réuter— continúa esperando que Finlandia continúa sus conversaciones con Rusia para salir de la guerra tan pronto como sea posible. Algunos observadores predicen un viaje en avión a Moscú de Paasakivi para aceptar en sustancia las demandas rusas.

Incluso en los círculos que simpatizan más ardientemente con Finlandia se desea vivamente acepte las condiciones de armisticio. En la última semana, se sugirió en el Senado norteamericano que los finlandeses que fueran desplazados de sus hogares por un tratado de paz con Rusia se les invitase a instalarse en Alaska, que podrían convertir en un emporio de riqueza.—Efe.

DECLARACIONES DE CORDELL HULL

Wáshington, El secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado que no posee ninguna información acerca de las noticias que afirman que Finlandia ha rechazado las condiciones rusas de armisticio. "El pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos—agregó Hull—esperan que las conversaciones entre Finlandia y la Unión Soviética terminarán con la retirada de Finlandia de su asociación con Alemania en la guerra".—Efe.

DECLARACION OFICIAL

Helsinki, 15.—La Oficina de Información del Estado finlandés, ha publicado la declaración oficial siguiente, sobre la sesión celebrada hoy por la Dieta:

"La Dieta se ha reunido hoy en sesión secreta, en el curso de la cual el presidente del Consejo, Linkemies, informó, en nombre del Gobierno, sobre la situación política. De acuerdo con el Protocolo de la Dieta, este asunto ha sido aplazado para la sesión próxima".—Efe.

EN POCAS HORAS QUEDARA TODO ESCLARECIDO

Estocolmo, 15.—El Gobierno soviético —dice la Agencia Reuter—ha hecho llegar al Gabinete finlandés su punto de vista acerca de la contestación finlandesa a las proposiciones de paz rusas, según se afirma en los círculos diplomáticos suecos. Dichos círculos estiman que la cuestión rusofinlandesa no tardará ya muchos días en ser esclarecida.—Efe.

LA REUNION DEL PARLAMENTO

Estocolmo, 15. — La Prensa sueca afirma que el Gobierno finlandés ha convocado al Parlamento en sesión secreta para oir la contestación soviética a la respuesta finlandesa sobre las condiciones de paz. Parece remota la probabilidad de aceptación por Finlandia de las condiciones sobre la base de la última nota de Moscú, pero también parecen prematuros los rumores de la noche pasada, de que los contactos ruso-finlandeses habían fracasado.

Se dice que la última respuesta moscovita no cierra la puerta a la prosecución de las negociaciones sobre la base de las condiciones soviéticas primitivas; sin embargo, la actitud del Gobierno finlandés con respecto a aquellas condiciones no justifica gran optimismo.—Efe.

PARTE FINLANDES

Helsinki, 15. — Comunicado finlandés:

«En los istmos de Aunus, Maaselkae y Carelia, actividad recíproca de los elementos de patrulla en algunos puntos. En la región oriental del istmo de Aunus uno de nuestros grupos de choque penetró en las posiciones enemigas y destruyó dos fortines con la mayor parte de sus ocupantes.

En los demás frentes nada importante que señalar.»—Efe.

CONVOY ALEMAN ATACADO EN EL ESTRECHO DE CALAIS

Londres, 15.-El Almirantazgo anuncia que fuerzas ligeras de protección de costas británicas atacaron anoche un convoy alemán en el estrecho de Calais, hundiendo un barco de abastecimiento de poco tonelaje y averiaron otro y dos lanchas rápidas.—Efe.

Segunda sesión del Consejo de Ordenación social

Madrid, 15. — Ha celebrado su segunda sesión el Consejo de Ordenación Social, bajo la presidencia de la jefe de Formación Profesional, camarada Dora Maqueda y del jefe de Reglamentación y Divulgación Social de la C. N. S., camarada Lafuente. El acto se verificó en el salón de la Delegación Provincial de Sindicatos. Se trataron problemas relacionados con las Escuelas de Aprendizaje.

El Rey Pedro de Yugoeslavia recibido por Jorge VI

Durante su estancia en Londres celebrará conversaciones políticas

Londres, 15.—Eden ha declarado en los Comunes, que el Gobierno de S. M. espera discutir los asuntos yugoeslavos con el Rey Pedro y con su primer ministro Purich, durante la estancia de estos en Inglaterra.

En respuesta a una pregunta de si Rusia participará en estas conversaciones, Eden dijo: "Tenemos a nuestros aliados al corriente de todas las fases de nuestra política, y esperamos que nos depare un trato similar".

También fué interrogado con respecto a Turquía. Eden contestó que era preciso una autorización del Gobierno turco para reducir los impuestos y gastos, que tenían que pagar los mercantes al atravesar los Dardanelos.—Efe.

EL REY PEDRO, RECIBIDO POR JORGE VI

Londres, 15.—El Rey Pedro de Yugoeslavia, ha sido recibido esta mañana por Jorge VI en el Palacio de Buckingham.—Efe.

EL MARISCAL PETAIN, RECIBE A DORIOT

Vichy, 15.—El mariscal Petain ha recibido a Doriot y a dos oficiales de la Legión de Voluntarios Franceses contra el bolchevismo. Se interesó el mariscal por las operaciones en que ha tomado parte dicha Legión en el frente del Este y prometió ocuparse de las familias de los legionarios caídos. El mariscal insistió en que se le tenga al corriente en los acontecimientos de la Legión.—Efe.

CONTINUA EL PARO DE LOS MINEROS

Londres, 15.-Varios miles de mineros se declararon en huelga en la mina de Prickley, en Etmsall, una de las más importantes de Yorhshire y han decidido continuar el paro, que fundamentan en el problema de salarios.—Efe.

DOS LANCHAS RAPIDAS BRITANICAS, HUNDIDAS

Berlín, 15.—Oficiosamente se anuncia que en la batalla librada anoche entre el cabo de Grisnez y Dunquerque, fueron hundidas con seguridad dos lanchas rápidas británicas y una tercera probablemente: otras dos lanchas británicas fueron incendiadas. Se añade que del lado alemán solamente ha habido un barco torpedeado.—Efe.

Nuevos jefes del Estado Mayor del Ejército Fascista

El general Mischi sustituye al general Gámbara

Milán. — En sustitucinó del general Gámbara ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército republicano fascista el general Archimedi Mischi.

El general Gámbara ha abandonado sus funciones por motivos de salud y no ha sido decidido aún su empleo ulterior. Mussolini ha expresado en una carta personal al general Gámbara su agradecimiento por los servicios prestados en la reconstrucción y reorganización del Ejército italiano fascista.—Efe.

BARCINI, PRESIDENTE DE LA STEFANI FASCISTA

Roma.—El periodista Luigi Barcini, ha sido nombrado presidente de la Oficina Oficial de Información —Agencia Stéfani— de la República social italiana. Barcini era presidente de la Comisinó de Prensa italiana desde el año 1932.—Efe.

UNA MUJER, PRESIDENTE DE LA CAMARA CANADIENSE

Ottawa.—Por primera vez ha actuado en la historia parlamentaria canadiense, una mujer como presidente de la Cámara de los Comunes. La presidente se llama Cora Cassiman, que fué calurosamente aplaudida cuando subió al estrado donde permaneció breve tiempo por ausencia del titular.—Efe.

La "Lutwaffe" ataca Londres

Participaron cien aviones que provocaron numerosos incendios

Berlín, 15.—Aviones de hostigamiento británico arrojaron anoche bombas sobre diversas localidades del oeste de Alemania.

Poderosas formaciones de la Luftwaffe han atacado de nuevo Londres, la noche pasada; fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias, que provocaron grandes incendios en la aglomeración londinense.

En el curso de duros combates nocturnos, las fuerzas de protección alemana, han hundido en el Canal de la Mancha dos lanchas rápidas británicas, y han averiado a una tercera tan gravemente que se da por descontada o perdida. Otras dos lanchas fueron incendiadas. Uno de nuestros propios barcos fué alcanzado por un torpedo y se hundió.—Efe.

EL ATAQUE AEREO CONTRA LONDRES

Berlín, 15.—En relación con el ataque aéreo realizado la noche última contra Londres, la Oficina Internacional de Información, comunica:

«Numerosas escuadras de bombardeo han participado en el grave ataque concentrado contra la capital londinense. Las tripulaciones de las primeras oleadas de aparatos anunciaron a su regreso que ya se habían declarado grandes incendios, los cuales continuaban extendiéndose. A pesar de la violenta defensa del adversario, los aviones alemanes alcanzaron todos los objetivos».—Efe.

BOMBAS DEL MAXIMO CALIBRE

Berlín, 15.—Entre los miles de bombas explosivas e incendiarias arrojadas por los aviones alemanes en el ataque contra Londres del 14 de marzo, figuraban, según anuncia la Agencia D. N. B., bombas del máximo calibre. El ataque se llevó a cabo en magníficas condiciones de visibilidad.—Efe.

NUEVE AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS

Londres, 15. — Se establece oficialmente que nueve aviones alemanes fueron destruídos en el curso del ataque contra Londres durante la noche última.—Efe.

LA CIUDAD DE DUSSELDORF ATACADA

Londres, 15.—Comunicado del Ministerio del Aire: «La noche última, aviones «Mosquito», del Servicio de bombardeo, atacaron sin sufrir pérdidas la ciudad de Dusseldorf».—Efe.

CIEN AVIONES PARTICIPARON EN EL ATAQUE CONTRA LONDRES

Londres, 15.—Los aviones alemanes que atacaron Londres anoche eran, al parecer, unos cien. El objetivo del ataque pareció concentrarse en la provocación de incendios; pero el uso de bombas luminosas sugiere que pudo tratarse de una tentativa de obtener fotografías de posibles concentraciones. Se estima aquí que estos datos pueden interesar a Alemania en relación con ulteriores operaciones.—Efe.

LA AVIACION ALEMANA ATACA LAS CONCENTRACIONES SOVIETICAS

Berlín, 15. — Los aviones alemanes atacaron ayer repetidas veces a las tropas soviéticas que intentaban atravesar el Isvash. Una pasarela construída recientemente fué alcanzada por cinco bombas. Fueron destruídos varios depósitos de municiones y varios cañones.

En el sector de Galvoron varios centenares de bombarderos alemanes atacaron continuamente a las concentraciones bolcheviques que se preparaban para atravesar el Bug. El adversario sufrió pérdidas apreciables.

En el sector meridional fueron destruídos en combates aéreos doce aviones soviéticos, según formaciones aún incompletas.—Efe.

Hoy hace catorce años murió en París el general Primo de Rivera

Ni un solo instante perdió la fe en el porvenir de la Patria

"Y ahora a descansar un poco, lo indispensable para reponer la salud y equilibrar los nervios; ¡dos mil trescientos veintiséis días seguidos de inquietud, de responsabilidad y de trabajo! Y luego, si Dios quiere, a volver a servir a España, donde sea y como sea, hasta morir".

(De la nota que el general Primo de Rivera redactó al dejar el Poder, el 29 de enero de 1930.)

El 16 de marzo de 1930, muere en París el general Primo de Rivera. El dictamen médico dijo que de una embolia de origen diabético. Pudo morir, simplemente, de pena. Tras largos años de servicio a la Patria, luego de una labor de gobernante que depara al país una etapa de paz y bienestar inolvidable, el Marqués de Estella contempla desde París, desde un modesto albergue en el hotel donde se aloja con sus hijos Miguel, Carmen y Pilar, el sombrío panorama de la Patria que tanto amó. Contra su obra de gobernante se han desatado las más violentas pasiones. No se trata de resolver posibles errores, sino de derribarla a impulsos de los más bastardos móviles políticos. Y lo peor es que al socaire de restituir al país una "normalidad" que nadie ha echado demasiado en falta, la agitación revolucionaria rompe los diques del orden público y no va a contenerse ante nada. Antes al contrario, se trata de derribarlo todo.

—¿Qué va a ser de nuestra pobre España?

El general expresa esta interrogación ante un visitante con quien conversa en su humilde alojamiento del hotel de Pont Royal. No necesita respuesta. Prefiere no saberla; la teme, la presiente. Dios le ahorra el dolor de que los hechos le muestren hasta qué punto se confirmarán sus temores, sus presentimientos. No volverá ya más a su Patria, "para continuar sirviéndola"; pero si este consuelo le es negado, se le priva también del dolor de presenciar el derrocamiento de la Monarquía, la instauración del régimen republicano, que ha de desembocar en una cruenta guerra civil.

Calvo Sotelo, que había de ser protomártir de la Cruzada liberadora, na estado junto a don Miguel unas horas antes de morir éste "El, impávido, vigoroso en su fe, seguía creyendo en los destinos futuros de la Patria inmortal, pero sus augurios brotaban de unos labios casi exangües—refiere el propio Calvo Sotelo—; su voz era tenue ahora, su gesto lacio, su hablar pausado, y su rostro, surcado por las arrugas del insomnio, denotaba la fatiga implacable. Aquél día sólo supo hablar de España, renovando la fe monárquica que en él era medular y la confianza en el porvenir de nuestro pueblo".

Vinculado a su apellido había de quedar ese porvenir. Iba a ser un hijo suyo quien tomara sobre sí la responsabilidad y el honor de conducir de nuevo a España hacia su grandeza. José Antonio nace a la vida pública en la defensa de su padre. El año 1932, ante el Tribunal Parlamentario de Responsabilidades Políticas, actúa José Antonio en pro de don Galo Ponte, que fué ministro con su padre y que tras varios años de gobierno se retiraría a la vida privada, pobre y altivo.

"Acordaos—decía José Antonio—del antiguo régimen. Aquella vida chata, tonta, perezosa, escéptica... España minada por un desaliento ni siquiera trágico, sino aceptado por una especie de abyecta socarronería. En Marruecos, la llaga, sangrienta y vergonzosa, continuamente abierta sin esperanza de cura. Aquí, un Estado, claudicante, ante cuyos ojos sin brillo iba fermentando la anarquía. Mientras tanto, la riqueza de España, la décima parte de lo que podía ser la riqueza de España, el jugo de los pobres campos de España, casi olvidado por sus señores, consagrado a mantener el lujo sin grandeza de unas cuantas familias privilegiadas. Y en alianza con esas familias, unos grupos de viejos políticos cuya única misión era mantener el tinglado en pie, lo que buenamente durase, demorando su previsto derrumbamiento mediante regateos con la anarquía. Durante algunos años, la correlación de servicios fué perfecta: los viejos políticos aseguraban a las familias privilegiadas una interina tranquilidad, a guisa de salario, y aquéllas deparaban a los viejos políticos la inefable ventura de exhibirse de frac algunas veces entre duquesas, marquesas y condesas, bajo las arañas de los palacios. Pero en los últimos tiempos se resquebrajaba aquello de manera inquietante. Y entonces, el 13 de septiembre de 1923, el general Primo de Rivera dió en Barcelona un golpe de Estado. He dicho, fijaos, "el general Primo de Rivera". El solo. Para él toda la responsabilidad y todo el honor...".

La actividad política de José Antonio nace de un sentimiento filial y va derivando a interpretaciones propias del presente y del porvenir de España. Mientras su padre fué dictador, se ha mantenido al margen de los despachos oficiales, de los halagos que en aquél

(Continúa en cuarta plana)

IRLANDA SE DEFENDERIA

Si los alemanes intentasen invadir su territorio

Wáshington, 15. — El ministro del Eire en esta capital, Brennan, ha declarado que en los últimos días ha mejorado la situación en Irlanda como consecuencia de las gestiones realizadas por los Estados Unidos. Brennan dijo que las medidas anunciadas por Churchill no afectarán al comercio del Eire, sino al tráfico de pasajeros, que desde 1939, ha sido muy restringido. Añadió: «Si los alemanes intentan invadir el Eire, como parte de una contraofensiva, Irlanda se defenderá con todos sus medios, y probablemente solicitará la ayuda de Inglaterra».—Efe.

Los rusos intentan en vano desarticular los movimientos alemanes de despegue

En el sector meridional se libran duros combates

LOS ALEMANES PASAN CONTINUAMENTE AL CONTRAATAQUE

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 15. —El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En ciertos puntos del sector meridional del frente del Este, importantes formaciones enemigas han intentado en vano desarticular nuestros movimientos de despegue.

Se libran duros combates defensivos en el Ingul, en el curso inferior del Bug, al suroeste de Pogrebiche y al este de Tarnopol. En el curso de estos combates nuestras tropas pasan continuamente al contraataque.

En el sector de Tarnopol se han distinguido muy especialmente un batallón de fusileros, mandado por el comandante Banizor, y una Compañía a las órdenes del teneinte Lorscheid.

Al noroeste de Nevel ha disminuído el rigor de los ataques soviéticos; el empuje del adversario fracasó con grandes pérdidas para los bolcheviques.

En los combates librados últimamente en el sector septentrional del frente del Este, se ha distinguido notablemente el regimiento de voluntarios neerlandeses integrado en el Cuerpo blindado de las SS., general Eyffarz mandado por el Oberstumbannfüchrer, Jaerrhel»—Efe.

HUYENDO DEL BOLCHEVISMO

La población de las zonas del Peipus, en Rusia, que ha conocido suficientemente las «delicias» del bolchevismo no quiere volver de nuevo a «disfrutarlas» y prefiere ponerse a salvo, acompañando a las tropas alemanas en su repliegue

M.C.D.2022

IN MEMORIAM

Don Alejandro Nágera

En el reposo de su tierra natal, ha entregado su alma al Todopoderoso, don Alejandro Nágera de la Guerra. Es otra gran figura palentina, que desaparece. Y con él sesenta años de Historia, pues no podemos olvidar que en estos hombres representativos, es donde cada pueblo halla su carácter.

Don Alejandro Nágera será siempre para los agricultores de estas tierras, un símbolo y una perenne consigna. Ejemplo de las más nobles virtudes raciales — honradez, laboriosidad, entusiasmo y celo hasta el sacrificio por la tierra aborigen — al campo dedicó sus más nobles afanes y sus más fervorosas inquietudes. La rectitud de su espíritu lo enfocó hacia la profesión donde se rinde culto a la verdad por la misma verdad: la de Notario, y esa misma rectitud y el amor inquebrantable a la Patria chica, lo llevaron a sus trabajos, de verdadero apostolado, por el resurgir del agro palentino.

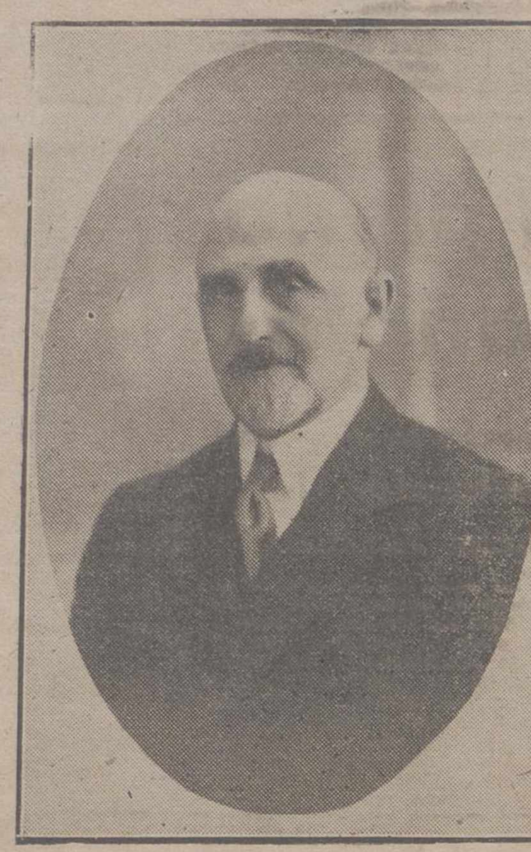

DON ALEJANDRO NAGERA

En la memoria de todos está su labor como presidente de la Federación Católico-Agraria, de la que fué fundador, y más tarde como presidente de la Cámara Oficial Agrícola palentina.

Desde que se encargó de la Notaría de su pueblo natal, Paredes de Nava, don Alejandro Nágera se instituyó—por amor de una vocación y un afán netamente palentinista—paladín de nuestra Agricultura, sin tener contaminación alguna con la política, excitado por el único deseo de mejorar la situación de nuestros labradores y encauzar en fecundas realizaciones el problema social de la tierra.

Para él sólo hubo dos amores: la fe y el campo y esos dos amores los aireó como bandera en sus propagandas a través de todos los pueblos, en los que dejó oír su verbo enaltecedor y estimulante, no palabra que se llevara el viento ni la circunstancia, sino palabra operante, viva, de realidades más que de promesas, porque don Alejandro no entendía la redención del campo envuelta en floridos periodos retóricos, sino cuajada de conquistas cuotidianas que tuvieran como norte la consecución de mejoras inmediatas, tanto en prácticas de cultivo, como en la rehabilitación social y humana de los que trabajan en esfuerzo constante nuestros campos.

* * *

El 31 de marzo del año último, don Alejandro Nágera se jubilaba como Notario, después de 50 años de vida profesional. En tan señalada fecha se puso de manifiesto el afecto unánime de la capital palentina, que rendía honor y respeto a quien colocó sobre los cuarteles de su escudo el lema—tan nuestro—de "Nihil prius fide" (Nada antes que la fe), es decir, la hidalguía, la laboriosidad, la fidelidad a la vocación y sobre todo la probidad, como eje de todas las virtudes.

En las palabras, en las obras, fué siempre don Alejandro expresión fidedigna de la verdad.

Al terminar su función oficial, bien pudo enorgullecerse contemplando la Medalla de Oro de su Notaría. El libro del protocolo lo cerró digna y brillantemente.

Justificado quedó así el férvido homenaje que Corporaciones oficiales, organismos y particulares todos, le brindaron en tan significada fecha.

* * *

Don Alejandro Nágera se retiró entonces al calor de los patrios lares. Y marchó a Paredes de Nava. Pero la jubilación no le proporcionó el merecido descanso a su vida inquieta y laboriosa. Se buscó nuevos afanes. Y un día ordenaba el archivo municipal, otro proyectaba una revista, dedicada—como siempre—al progreso del campo. Recientemente lo sorprendimos lleno de polvo, entre mamotretos y pergaminos, en uno de los salones de la Corporación Municipal paredense, con los bríos de un joven, tratando de conciliar fechas de un documento rodado, en el que—a su entender—se encerraba la clave de un episodio interesante para nuestra Historia palentina.

El Ayuntamiento de Paredes, en pago a su denodada labor en pro de la villa, lo nombró hijo predilecto y proyectaba un homenaje de la intelectualidad castellana al ilustre Notario, que la muerte convertirá en póstumo y dará un valor especial de recordación y enaltecimiento a quien dedicó todos sus anhelos por la exaltación de Castilla, mirando atrás—a la Historia—y hacia delante—el resurgir de sus fuentes económicas, del campo.

Los últimos momentos de don Alejandro Nágera han sido verdaderamente ejemplares. Coronó su vida con la mejor de las muertes: en los labios la sonrisa del justo y en su alma—prócer y caballerosa—la conciencia del deber cumplido.

Descanse en paz don Alejandro. Dios lo habrá acogido amorosamente en su seno, premiándolo con el esplendor y la gracia de su gloria. La sanción divina habrá sido eco eterno de la estimación que siempre acompañó a don Alejandro en vida y que se ha puesto de relieve en la magna manifestación de duelo con que el pueblo de Paredes se ha asociado al sepelio del ilustre Notaría, y el sentimiento general de toda la provincia, de donde han llegado telegramas sin número, adhiriéndose al dolor que embarga a sus familiares: su desconsolada esposa doña María del Carmen Ortíz Alcalde, hijos doña Josefa y don Ramón; hijos políticos don Manuel González Blanco, doña Gloria Salas Herrero y don Lucio Diezquijada; hermano, nietos, hermanos políticos y sobrinos.

Numerosísimas personas de todas las clases sociales asistieron al piadoso acto del entierro.

En unión de la familia, presidió los funerales el Consiliario de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Católico-Agraria, de Palencia, M. I. Sr. Don Andrés García de la Cruz. También asistieron en representación de la expresada entidad, su vicepresidente don Félix Pastor y los funcionarios de la misma, señores Villegas y Ortiz.

Por la Cooperativa Católico-Agraria de Cisneros, asistió don Luis Carlón.

A los innumerables testimonios de pésame recibidos por la distinguida familia del finado, unimos nuestra más sincera condolencia, rogando a los lectores una oración por el alma del ilustre Notario y apóstol agrícola, cuyo nombre quedará incorporado a los fastos palentinos, como una de nuestras figuras más representativas.

Dietario

La Primavera ríe

La Primavera, entre bastidores, nos anticipa, en estos días, una dulce sonrisa como un preludio, más presentido que real, de su próxima epifanía. Después de los ásperos días marceros que acabamos de trasponer, acogemos gozosamente estas primicias vernales que a todos nos reconfortan...

Y es ahora, cuando de pronto, como en una rápida mutación de tramoya teatral, la ciudad cambia su decorado invernal y luce sus joyantes bambalinas primaverales. En estas primeras tardes de sol y ambiente tibio, de cielo rasurado, es cuando los «viejos más viejos» gustan de invadir los clásicos paseos provincianos y, sobre todo, nuestros jardines urbanos. Todavía no apunta en ellos el bozo vegetal, como en el rostro de esos adolescentes que aun no han dejado de ser niños, pero la milagrosa eclosión está ya incubándose mágicamente en la savia de los árboles y en las entrañas de la Madre Tierra.

Y ahora pensamos que ha sido oportunísimo ese acuerdo municipal, adoptado en una de las recientes sesiones de la Permanente, según el cual, ha sido aprobado el proyecto para transformar, reformar y embellecer nuestros jardines. Ahora ya sabemos, por fin, que el Ayuntamiento no va a regatear medios, ni elementos a los técnicos encargados de esta bella misión para que Palencia pueda contar con hermosos jardines que sean gala y ornato de la ciudad.

Eso es lo que nosotros—y con nosotros todos los palentinos—deseábamos, desde hace mucho tiempo. Y, por lo mismo, ahora que los jardines, con la llegada del buen tiempo, cobran una mayor actualidad, no podemos menos de brindar nuestro aplauso sincero y sin reservas, por esa decisión municipal tan oportuna y tan deseada por todos.

Palencia va a tener, al cabo, buenos jardines. Esto no podía lograrse, naturalmente, sin que el Ayuntamiento facilitara los medios necesarios que es lo que, precisamente, se va a hacer ahora, con gran satisfacción por parte de todos.

Y de esta manera, en la Primavera próxima, habrá flores nuevas, y nuevas plantas en los geométricos macizos, y todos tendremos el orgullo de recrearnos en nuestros jardines que son siempre el mejor exponente del atildamiento urbano de una ciudad.

La Primavera ríe. Dejamos atrás los rigores invernales que este año han sido más duros que en ninguno otro, según aseguran los más ancianos de la localidad. Y todos agradecemos alborozadamente esta primera sonrisa de la «bella niña», que ya en las postrimerías del invierno, parece desgranar, armoniosa y cristalina, los primeros versos de su divino y maravilloso poema...

Religiosas

Ante el "Día del Seminario"

"El Obispo, consciente de su responsabilidad pedirá a sus diocesanos oraciones y generosidad en favor de su Seminario, que en definitiva, todo ha de redundar en beneficio de sus almas y de sus cuerpos con los dones de la gracia y hasta se ha de reflejar en el mismo bienestar social que, en último término, depende del sacerdote".

(Palabras de Monseñor Lauzurica en su primera Pastoral a los fieles palentinos).

En este luminoso documento del Prelado palentino, algo así como un índice sustancioso, profundo y copiosísimo de enseñanzas, que sin esfuerzo alguno hace entrar al que atentamente lo lea, en útil meditación, que pudiéramos llamar todo un examen de conciencia. Derrama sus sabias enseñanzas en el corazón de los hijos para que éste se vaya formando según ellas, que es tanto como decir que se vaya perfeccionando, que se vaya santificando.

Permítasenos glosar brevísimamente y no como sus palabras merecen, las que nos sirven de tema de estas cuartillas.

La labor de todo palentino en favor del Seminario redunda con los dones de la gracia.

EN BENEFICIO DE LAS ALMAS

Bastáranos el empeño tan enconado, como incesante de nuestros enemigos, para alejar las almas de Dios, para que los católicos nos entregásemos con alma y vida a ganar la batalla a ese enemigo, que sin darnos cuenta se nos entra por nuestras puertas. Para ello no existe más que el medio que San Pablo expone a los romanos, con unas interrogantes de acerado temple: "¿Cómo invocarán a un Dios en quien no creen? ¿Cómo creerán en El, si de El no oyeron hablar? ¿Cómo oirán los hombres cosas divinas, sin el pregonero que se las diga? ¿Cómo se predicará la verdad a las almas, si no existen predicadores?" (Ad. Rom. X-14 et 15).

Sin sacerdotes, pues, imposible enseñar a las almas el camino del cielo; imposible sacarlas de la esclavitud del pecado; imposible salvarlas.

Ahora bien, tan difícil es salvarse sin sacerdotes, como exigir sacerdotes sin Seminarios. Cede, pues, el primer fruto de los Seminarios, en beneficio de las almas. Consecuencia: Todo aquél que ayude a los Seminarios, hará una obra en beneficio de las almas; ¿quién será el que no pueda aportar algo para esta gran obra? Solamente el que no quiera; ya sea esta falta de voluntad debida a la dejadez; ya nazca de indiferencia; ya de falta de fe. Teniendo a la vista tu obrar, lector benévolo, ¿se te podrá acusar de negligente, de indiferente o de infiel? Tú tienes la palabra, en esto como en tantas cosas, serás lo que tú quieras ser.

EN BENEFICIO DE LOS CUERPOS

Acontece en los dolores y miserias humanas, algo muy parecido a lo que ocurre en los días de eclipse: que cuando el sol se oscurece es cuando los hombres elevan su mirada al cielo, mientras luce esplendoroso, no levantan los ojos del suelo. Cuando el hombre se ve oprimido por el dolor es cuando suele acordarse de Dios.

En esta clase de miserias tan frecuentes para el corazón humano, nos dice la experiencia, que el hombre suele acudir al sacerdote como a única tabla de salvación. Y ello no puede tener otra razón, sino que en los azares de la vida, es el sacerdote punto menos que insustituible, precisamente porque a imitación de su Maestro, Jesús, ha de atender con paternal solicitud también las heridas del corazón del hombre.

En el Seminario se forma el corazón del futuro sacerdote compasivo, misericordioso y caritativo para reportar más tarde estos beneficios a la humanidad. Luego cooperando tu a la obra de los Seminarios, cooperas a prestar este beneficio a los cuerpos. Ayudando al Seminario empezarás a ser ya compasivo. ¡Piensa que la ingratitud suele ser un pecado imperdonable entre los hombres! ¡No seas ingrato para el Seminario, principalmente en esta fecha!

EL SACERDOCIO REDUNDA EN EL MISMO BIENESTAR SOCIAL

Juntamente con la formación religiosa y científica, el joven adquiere en el Seminario todo un verdadero prestigio social, causa suprema del bienestar social que el sacerdote católico va sembrando en la humanidad.

Allá por el año 1929, en los días azarosos por que pasaba La Habana, se lamentaban los Protestantes de los desastres que causaban en la sociedad el alcohol, el opio y los vicios más abyectos, no reparando, sin duda, en que no poca causa de ello eran las doctrinas protestantes. Se lamentaban con estas palabras: "Somos pocos y nuestras iglesias, en su mayor parte, están integradas por personas sin prestigio social". (Revista Católica 15-dic. 1929).

Era el doctor Leslie Greenn, más tarde, quien se lamentaba a su manera, del sorprendente idealismo que se burla de los sistemas sociales religiosos, sembrando el malestar en la sociedad, precisamente porque para el bien social no puede haber más Código que la Ley de Cristo, cosa que no quería conocer Greenn, si bien afirmaba "que para ganar la entrada al corazón de los hombres no hay medio más eficaz que la palabra de Dios". (Reports of Congress Tm. II-249).

Todos queremos ver convertido en una realidad el bienestar social: para ello no hay más caminos que la tarea incesante del sacerdote en este terreno y de los seglares bajo la dirección de aquél. Saliendo, como salen del Seminario prestigiosos sacerdotes en el terreno social, es menester que ayudemos a esta obra de la Iglesia, puesto que tal ayuda es cooperar vivamente al bien social que todos ansiamos, ya que buscar para este bienestar social otra fórmula que la enseñada por la Iglesia, es laborar por esa inquietud, por esa injusticia y por esa anarquía que está asolando las naciones y que un día no lejano quedó bien grabada su huella en España. Cooperemos a la obra del Seminario dándole una limosna, que darla por Dios y para Dios, en la seguridad de que El os dará mil por uno aun en esta vida.

JUSTO HIDALGO GARCIA

Jefatura Agronómica

Plan de siembra del garbanzo para 1944

Estando fijado en el artículo 12 del Decreto de 30 de septiembre de 1943, que el cupo de entrega del garbanzo para el año actual—supuesta la cosecha normal— ha de ser el mismo establecido para la cosecha anterior se dispone:

Primero.—Que en cada uno de los términos municipales que se indican a continuación debe sembrarse de la citada leguminosa la superficie que se expresa al final de esta circular, calculada tomando como base el cupo asignado por la Dirección General de Agricultura para este año en esta provincia, que es de 4.500 hectáreas y la que se sembró en cada término municipal el pasado año de 1943.

Segundo.—Que las Juntas Agrícolas Locales procederán antes del 20 del corriente mes a la distribución entre los cultivadores de esta planta del cupo asignado al término municipal de jurisdicción.

Tercero.—Que antes del 5 del próximo mes de abril remitan a esta Jefatura un estado con la superficie sembrada de la mencionada leguminosa.

Lo que se hace público por medio del B. O. de la Provincia y Prensa de la capital para conocimiento especial de las Juntas Locales Agrícolas y general de los cultivadores de esta planta.

RELACION DE TERMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA Y CUPO DE SUPERFICIE DE SIEMBRA DE GARBANZOS ASIGNADO A CADA UNO

Ayuntamientos y superficie a sembrar de garbanzos en Has.:

Amayuelas de Abajo, 5; Amayuelas de Arriba, 6; Amusco, 15; Astudillo, 60; Alba de Cerrato, 30; Antigüedad, 30; Abia de las Torres, 10; Arconada, 8; Aguilar de Campóo, 10; Alar del Rey, 3; Ampudia, 15; Autilla del Pino, 26; Abarca, 8; Abastas, 12; Añoza, 8; Autillo de Campos, 16; Arenillas de San Pelayo, 7; Ayuela, 2; Boadilla del Camino, 15; Baltanás, 130; Bahillo, 24; Bustillo del Páramo, 8; Barrio de San Pedro, 12; Barruelo de Santullán, 4; Becerril del Carpio, 9; Berzosilla, 1; Baños de Cerrato, 8; Becerril de Campos, 94; Baquerín de Campos, 14; Belmonte Campos, 10; Boada de Campos, 5; Boadilla de Rioseco, 60; Báscones de Ojeda, 2; Bárcena de Campos, 5; Buenavista, 20; Bustillo de la Vega, 10; Cordovilla, La Real, 20; Castrillo de Don Juan, 276; Castrillo de Onielo, 65; Cevico de la Torre, 30; Cevico Navero, 110; Cobos de Cerrato, 70; Cubillas de Cerrato, 46; Calzada de los Molinos, 8; Calzadilla de la Cueza, 12; Carrión de los Condes, 57; Cervatos de la Cueza, 12; Castrejón de la Peña, 40; Cenera, 2; Cervera de Pisuerga, 3; Cozuelos, 10; Capillas, 10; Cardeñosa de Volpejera, 10; Castil de Vela, 12; Castromocho, 25; Cisneros, 60; Calahorra de Boedo, 13; Castrillo de Villavega, 10; Collazos de Boedo, 6; Congosto, 12; Dehesa de Montejo, 2; Dueñas, 57; Dehesa de Romanos, 6; Espinosa de Villagonzalo, 10; Espinosa de Cerrato, 35; Frómista, 40; Fuente Andrino, 1; Fuentes de Valdepero, 26; Frechilla, 16; Fuentes de Nava, 29; Fresno del Río, 2; Gozón de Ucieza, 15; Guardo, 1; Guaza, 18; Grijota, 30; Hérmedes, 150; Herrera de Valdecañas, 16; Hontoria de Cerrato, 20; Hornillos de Cerrato, 60; Husillos, 22; Herrera de Pisuerga, 10; Itero Seco, 12; Itero de la Vega, 15; Lantadilla, 15; Las Cabañas de Castilla, 16; Ledigos, 17; Loras, 8; La Vid de Ojeda, 8; Ligüezana, 3; Melgar de Yuso, 40; Marcilla, 8; Moratinos, 10; Micieces de Ojeda, 9; Magaz, 6; Manquillos, 8; Monzón de Campos, 30; Mazariegos, 11; Mazuecos de Valdeginate, 10; Meneses, 29; Menbrillar, 2; Nogal de las Huertas, 12; Osornillo, 10; Osorno, 30; Olea, 4; Olmos de Pisuerga, 8; Páramo de Boedo, 13; Pedrosa de la Vega, 4; Pino del Río, 1; Poza de la Vega, 4; La Puebla, 10; Paredes de Nava, 60; Pozo de Urama, 8; Pozuelos del Rey, 12; Palencia, 32; Pedraza de Campos, 11; Perales, 11; Payo, 7; Perazancas, 8; Pomar, 5; Prádanos de Ojeda, 10; Población de Arroyo, 10; Población de Campos, 18; Palenzuela, 60; Población de Cerrato, 25; Palacios del Alcor, 10; Piña de Campos, 25; Quintana del Puente, 14; Quintanaluengos, 5; Quintanilla de Onsoña, 40; Renedo de Valdavia, 8; Renedo de la Vega, 6; Revilla de Collazos, 4; Revilla de Campos, 3; Respenda de la Peña, 20; Requena de Campos, 9; Revenga, 8; Riveros de la Cueza, 6; Reinoso, 15; Rivas, 38; Santayo, 10; Soto de Cerrato, 45; San Cebrián de Campos, 30; San Llorente de la Vega, 6; San Mamés de Campos, 8; Santillana de Campos, 30; Salinas de Pisuerga, 2; San Cebrián de Mudá, 1; Santibáñez de Ecla, 5; Santibáñez de Resoba, 40; Santa Cecilia del Alcor, 10; San Román de la Cuba, 10; Saldaña, 10; San Cristóbal de Boedo, 6; Santa Cruz de Boedo, 6; Santerbás de la Vega, 8; La Serna, 10; Sotobañado, 10; Tabanera de Valdavia, 2; Torremormojón, 28; Terradillos de Templarios, 10; Torre de los Molinos, 6; Tabanera de Cerrato, 37; Tariego, 25; Támara, 9; Torquemada, 49; Valbuena de Pisuerga, 20; Valdeolmillos, 11; Valdespina, 18; Villajimena, 22; Villalaco, 12; Villamediana, 40; Villodre, 15; Villodrigo, 5; Valdecañas, 36; Valle de Cerrato, 51; Vertabillo, 70; Villaconancio, 37; Villahán de Palenzuela, 25; Villaviudas, 30; Villadiezma, 8; Villaherreros, 18; Villalcázar de Sirga, 18; Val de Ucieza, 49; Villamuera de la Cueza, 8; Villarmentero, 2; Villaturde, 12; Villoldo, 24; Villovieco, 8; Valdegama, 8; Valoria de Aguilar, 8; Vega de Bur, 20; Villabermudo, 10; Valoria del Alcor, 32; Villalobón, 21; Villamartín de Campos, 22; Villamuriel, 26; Villaumbrales, 26; Villacidaler, 20; Villada, 80; Villalcón, 25; Villalumbroso, 16; Villanueva del Rebollar, 16; Villarramiel, 14; Villatoquite, 8; Villelga, 18; Villerías, 16; Valderrábano, 4; Vega de Doña Olimpia, 10; Ventosa de Pisuerga, 6; Vilabasta, 6; Villaeles, 4; Villafruel, 8; Villalba de Guardo, 3; Villaluenga, 5; Villameriel, 9; Villamoronta, 3; Villanueva de Abajo, 3; Villanuño, 11; Villaprovedo, 10; Villarrabé, 4; Villasarracino, 12; Villasila, 12; Villota del Duque, 12 y Villota del Páramo, 10.

CONFECCION DE PADRONES Y DOCUMENTOS COBRATORIOS PARA EL AÑO DE 1944.— Aprobado por la Superioridad el presupuesto de Plagas del Campo para el año actual, los Ayuntamientos de la provincia vienen obligados:

Primero.—A remitir padrón y su copia de todos los contribuyentes por rústica y colonia que tengan por líquido imponible más de 25 pesetas.

Segundo.—A la par que el padrón y su copia, enviarán cubiertos, matriz y talón, los recibos para la cobranza de este impuesto, sellados con el oficial del Ayuntamiento.

Tercero.—Presentarán por separado certificación que comprenda el número de los contribuyentes que no tengan líquido imponible de más de 25 pesetas y la suma total de este líquido imponible.

Cuarto. — Todos estos documentos inexcusablemente tendrán su entrada en esta Jefatura antes del día 5 del próximo mes de abril. Los Ayuntamientos que en dicha fecha no hayan remitido expresados documentos, tendrán que ingresar la cuota que les corresponda satisfacer en la c-c. de Plagas del Campo a disposición del Ministerio de Agricultura, abierta en la sucursal del Banco de España de esta capital, por el total que resulte de aplicar el tipo de impuesto que es el cero cincuenta por ciento sobre el líquido imponible.

Para hacer este ingreso recogerán en esta Jefatura Agronómica la factura de entrega de dicha c-c. sin cuyo requisito no le será admitido ningún ingreso en mencionado Banco.

Quinto.—Para poder deducir del líquido imponible las partidas menores de 25 pesetas presentarán igualmente el certificado que se indica en el apartado tercero para efectuar el ingreso que corresponda.

Palencia, 11 de marzo de 1944. — *El Ingeniero Jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.*

COMPRA DE ALHAJAS

brillantes, diamantes y toda clase de objetos en oro, plata y platino.

PAGO TODO SU VALOR

HOTEL CASTILLA

Mayor Principal, 90. Telf., 58

PALENCIA

La vida en la Ciudad

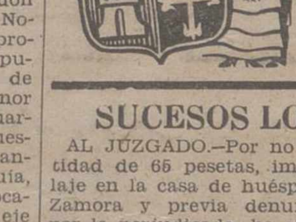

SUCESOS LOCALES

AL JUZGADO.—Por no abonar la cantidad de 65 pesetas, importe del pupilaje en la casa de huéspedes de Andrea Zamora y previa denuncia formulada por la perjudicada, ha sido entregado a la disposición del Juzgado, el súbdito portugués, Agostinho Gómes da Fonseca.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Gaspara Gutiérrez, de 12 años, que sufría una caída en la vía pública, causándose extensa herida contusa en la pierna izquierda; Manuel Fernández, de 2 años, quien por haberse caído en el domicilio de sus padres, se produjo una contusión en el codo derecho, con fractura supracondilea, de pronóstico reservado.

HERIDOS EN REYERTA.—En los muelles de gran velocidad de la estación del Norte, jugaban a la pelota varios jóvenes y dos de ellos, Adolfo Pesquera Salgado, de 17 años y Luis González Mancho, de 16, discutieron acaloradamente una jugada.

Durante la discusión se agredieron mutuamente con piedras, resultando ambos lesionados, por lo que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, donde fueron conducidos por un guardia de la Policía Armada que había intervenido para poner fin a la reyerta.

Adolfo Pesquera, presentaba dos heridas contusas, de pronóstico reservado, en la bóveda del cráneo y Luis González, una herida contusa, leve salvo complicaciones en la región parietal izquierda.

El asunto ha pasado al Juzgado.

RATERIAS Y RATEROS.—El industrial lechero Miguel López Mantecón, domiciliado en Allende el Río, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia para denunciar que, mientras repartía entre los clientes, en la calle del Capitán Martín Calleja, le sustrajeron del carro de reparto, que había dejado parado en dicha calle, una garrafa nueva, conteniendo 30 litros de leche. Ignora el denunciante quien pueda ser el autor de la sustracción, manifestando que el valor de la garrafa y líquido que contenía, es de 170 pesetas. La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

—A requerimiento del jefe de la estación del Norte y por la Policía Armada, fué detenido José Alonso Lozano, de 17 años, sorprendido en los muelles de pequeña velocidad cometiendo algunas sustracciones, delito en el que es reincidente. Dicho individuo apodado «El Laurel» y domiciliado en la calle Rizarzuela número 35, ha sido entregado a la disposición del Juzgado.

—Como indocumentado y sospechoso, fué detenido por la Policía de nuestra ciudad Anselmo Castillo García, de 20 años, natural de Puente de San Miguel (Santander), quien conducido a la Comisaría de Vigilancia, fué identificado como habitual maleante, sin oficio ni domicilio, que ha sufrido varios arrestos gubernativos. El detenido ha ingresado en la cárcel a la disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Romántica aventura».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Fierecilla».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Sólo para hombres».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «Ciudad del oro».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: «El diablo de fuego».

SALA DE FIESTAS «RITMO» (antes «Hollywood»).—Temporada de Cuaresma. Grandes conciertos. Hoy, de 6'30 a 10 noche, Quinteto Clásico. Selectos programas. Entrada gratuita. Servicio de Bar. Precios corrientes.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699'3.—A las 8 de hoy, 699,5.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 13,4.—Mínima de hoy, 1,0.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Pedro Vián Diez, de Palencia, con María Nieves Barón Antolín, de Paredes de Nava y Francisco Prieto Antolín, de Palencia, con Trinidad Domingo Vallejo, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Fernando Alonso Pérez, de Feliciano y Filomena, Menéndez Pelayo, 18; Josefina Lorenzo Calleja, de Angel y Josefa, Santa María de la Cabeza, 14 e Isabel Burgos Beltrán, de Angel y Adelaida, San Marcos, 22.

DEFUNCIONES. — Petra Juan Jenes, de 79 años, viuda, Alfonso VIII, 7; Aquilina Aguado Seco, de 83 años, viuda, Herrén de San Pablo y Teodoro de Castro Luis, de 6 meses, Antonio Maura, 14.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de marzo de 1944.

Premio de 25 pesetas; número, 663.

Premio de 2'50 pesetas; números, 63, 163, 263, 363, 463, 563, 763, 863 y 963.

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID. — Para cumplir con sus deberes de Procurador en Cortes, se ha trasladado a Madrid el Alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho el primer Teniente Alcalde, don Anastasio Calderón Fernández.

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de esta Secretaría, de la viuda del soldado del Regimiento Infantería Garellano, número 45, de Bilbao, muerto en acción de guerra, Santiago Nilamón Casado Abad, con el fin de hacerla entrega de un documento que la interesa.

En el Parque Móvil

CURSILLO DE CONDUCTORES.-Se celebra actualmente un nuevo cursillo de conductores en el Parque Móvil Regional de Ministerios Civiles, bajo la dirección de su culto jefe, Comandante don Faustino Fernández Tejerina.

Asisten conductores de los Parques provinciales de la región de Galicia, de la de Asturias, de Santander, Burgos, Valladolid, Zamora y León.

Uno de los temas principales tratados por los conferenciantes, es el de interpretación del nuevo Reglamento de Tráfico y lecciones prácticas de Mecánica y Etica de los conductores.

Los cursillistas ascienden al número de 120.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos hígado.—Rayos X.— Consulta en Palencia, Mayor Pral; 28, bajo

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — Después del despacho oficial el Excmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del señor alcalde del Ayuntamiento de Barruelo, jefe local de Guardo, don Crescencio Villalalla, párroco de Villalobón y una Comisión de confiteros de Palencia.

MULTA GUBERNATIVA. — Por viajar sin el correspondiente salvoconducto, le ha sido impuesta la multa de 15 pesetas, por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, a la vecina de nuestra capital Encarnación Gijón Márquez, de 37 años de edad.

FALANGE

SINDICATO DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

El Departamento de Frutas Varias del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, en escrito que dirige a esta Provincial, comunica lo siguiente:

El Ilmo. Sr. Director técnico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha acordado, con fecha 8 del corriente, dejar en libertad de precio en toda España la fresa y el fresón por conceptuarlas como frutas de lujo.

Palencia, 14 de marzo de 1944. — **El jefe provincial.**

JUZGADO MILITAR

REQUISITORIA.--Eutiquiano Ibáñez Ramos, de 40 años de edad, soltero, natural y vecino de Velilla de Guardo (Palencia) de profesión minero, hijo de Domingo y Teófila, de estatura buena, frente ancha, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz recta, boca regular, barbilla aguda y como señas particulares tiene cicatriz en la frente; comparecerá ante el capitán de Caballería don Juan Aguado Villalba, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de la plaza de Palencia, sito en el Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial, en el plazo de quince días a contar de la publicación de esta requisitoria, a efectos de notificación de conmutación de pena, advirtiéndole que de no presentarse en el plazo señalado, se le declarará rebelde.

Se ruega a las autoridades tanto civiles como militares la busca y captura del mismo y caso de ser habido lo pondrán a disposición de este Juzgado.

Dado en Palencia a catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Capitán Juez Instructor
JUAN AGUADO
El Secretario
ANTONIO MUÑOZ ALONSO

...y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

«DIA PRO SEMINARIO»

¡SEMINARIO! Te das cuenta, lector, de la importancia, que para tí y para la Iglesia tiene el Seminario? ¿Te preocupas de él?

El Seminario es la Obra vital de la Iglesia, la más urgente; se juega el ser o el no ser. No hay término medio; o la Sociedad afronta decidida el grave problema del Seminario atendiendo con el mayor esmero a la formación intelectual y espiritual de los futuros sacerdotes o nuestra amada España llegará a ser un día país de misión en el que el Cristianismo sea solamente un recuerdo escondido bajo las ruinas de sus basílicas y catedrales.

Te quejas tal vez de la falta de Consiliarios, de la escasez de directores expertos, sacerdotes santos y cultos, pero ¿colaborarás tú a su formación?

Si un amigo te pide un favor te deshaces por complacerle; si la Patria te exige un sacrificio, estás dispuesto a darlo todo por salvarla; está muy bien y quien haga lo contrario será mal patriota. Y si la Iglesia nuestra Madre te pide prestes un poco tu atención a esta incomparable Obra del Seminario ¿tendrás la osadía de llamarte cristiano permaneciendo sordo a su llamamiento?

¡Qué triste y pobre resulta un pueblo sin sacerdote! Sin sacerdocio ya no habrá sacramentos; sin sacerdote los dogmas católicos quedan sin pregoneros; sin sacerdotes las pasiones quedarán sin freno a manera de torrente que ha roto sus diques sin que nada ni nadie pueda contenerlo.

Para formar estos hombres de Dios que en su día han de comunicar la vida sobrenatural a las almas, hay que sostener y dotar con generosidad las casas en que se preparan para misión tan excelsa.

Comprendes la necesidad de cooperar al mayor éxito del DIA PRO SEMINARIO que se celebra el próximo domingo? En primer lugar con tus ORACIONES: «La mies es mucha y los operarios pocos; rogad al Señor de la mies envíe operarios a su viña».

A tu oración debes unir TU SACRIFICIO Y TU LIMOSNA. La empresa es grande, las necesidades múltiples. ¿Quién podrá afrontarlas? ¿Quién se ocupará de los futuros sacerdotes? ¿La Iglesia? Y ¿quién es la Iglesia? sino todos nosotros, todos los fieles al lado de la Jerarquía?

¿Quieres, cristiano lector, sacerdotes santos, sacerdotes sabios, que se inmolen por Cristo y por las almas? No lo olvides: AYUDA AL SEMINARIO.

(El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica).

¡¡¡GASOLINA!!!

¿Cómo resolver su transporte?

UN GASOGENO "MICHELIN"

Le asegura sus servicios con regularidad y seguridad.

Para ómnibus, camiones, turismos entrega inmediata

AGENTE:

GARAGE CENTRAL

PALENCIA

Peñalba Diez-Quijada

MEDICO-ANALISTA

Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Avisos: Casado del Alisal, 37, 2.º izquierda

EDUCACION Y CULTURA

POSESION DE INTERINIDADES. —Se han posesionado de sus respectivas escuelas, los maestros y maestras nombrados recientemente con carácter interino.

EXCEDENCIA.—Se concede la excedencia voluntaria, a la inspectora de la provincia de Sevilla doña Ana de la Quintana Gómez.

OPOSICION.—Se anuncian a oposición dos plazas de Restauradores Forradores, vacantes en el Museo Nacional de Arte Moderno.

Aviolina Rojo

Al que se le mueran las gallinas, es porque no usa AVIOLINA o lo usa tarde y mal, hay que hacerlo a tiempo.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º

PALENCIA

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL. — Por Orden ministerial, se conceden los beneficios de libertad condicional, sin liberación del destierro, a los reclusos de la Prisión de Palencia, Benito Fortuna Ferreira, Isidro Ibarra García y Jaime Post Planet.

SEÑALAMIENTOS.—Para la segunda quincena del mes en curso están señaladas en Audiencia las vistas siguientes:

Día 21, a las once y media de la mañana, causa, por hurto, instruída por el Juzgado de Palencia contra Dionisio Baldajos Saiz y otro.

Día 28, a las once, causa por hurto, instruída por el mismo Juzgado contra Emilio Elena San Casimiro y otro.

VACANTE. — Por fallecimiento del titular, se anuncia vacante el cargo de juez municipal suplente de Villajimena, por el plazo de 30 días.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

EXTRAVIO DE CARTILLAS.—En el B. O. del Estado número 66 de 6 del actual, se publican anuncios de la Comisaría General anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento correspondientes al segundo período, que se relacionan:

Serie T. números, 13.538, 13.537, 13.536, 277.426, 277.425 y 277.424.

Serie LE. de tercera categoría número 34.543.

Serie LE. números 54.180, 38.738, 496.263, 11.467, 96.297 y 28.577.

Lo que se hace público para conocimiento de las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial.

Caso de que alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados intentando hacer uso indebido del mismo, le será recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo octuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales de Abastecimientos.

—En el B. O. del Estado número 50 de 19 de febrero pasado, se publican dos anuncios de la Comisaría General, anulando por extravío varias cartillas individuales de racionamiento del segundo ciclo de las series C. C. y C. S.

Lo que se hace público para conocimiento de las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos anulados intentando hacer uso indebido del mismo, le será recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales.

Palencia, 15, de marzo de 1944. — *El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.*

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO

De la Lucha Oficial Antivenérea

Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

COLMENARES, 10 VALLADOLID

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 20 de Marzo.

NOTA: en Santander, el martes, día 21, en el domicilio del médico D. Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º derecha, esquina Becedo.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

M.C.D.2022

LA INDUSTRIA TEXTIL EN ESPAÑA

Se han producido más de 392 millones de metros de tejidos, con un valor de unos 3.200 millones de pesetas

La industria de la "hijuela" del gusano de seda es única en el mundo

Los tejidos de "tipo único" redujeron a trescientas las clases de tela existentes

Una de las más importantes industrias españolas, no sólo por su valor económico sino porque cubre necesidades primordiales, es la textil. Constantemente desde el triunfo del Movimiento Nacional y pese a las enormes dificultades que para la importación de primeras materias ofrece el mundo en guerra, la industria española de este reino mejora incesantemente. Baste decir que según datos del Sindicato Nacional Textil, la producción nacional durante el año 1943 se ha elevado a 392.500.000 metros de tejidos, con un valor de 3.275.000.000 de pesetas, lo que supone un aumento de 75 millones de metros y 350 millones de pesetas de valor sobre la producción conseguida en el año 1942.

Esta importantísima producción se desglosa en tejidos de algodón, lana y seda, siendo la más importante la algodonera que se aproxima a los 300 millones de metros. A continuación va la sedera, con 48 millones, ocupando los 44 millones y medio restantes la industria lanera.

Esta poderosa industria absorbe, además, un enorme número de productores y en las 11.430 empresas textiles que hoy existen en España trabajan unos 450.000 obreros, que al paso que laboran por la grandeza de España, atienden a su sustento y al de sus familias honrada y decorosamente, tanto más cuanto que los salarios actuales han tenido un adecuado incremento y se han elaborado nuevas bases de trabajo en la industria algodonera y en la lanera y pronto aparecerán las de la sedera.

Un gran éxito lo han constituído el tejido de tipo único, del que solamente a Madrid han sido enviados últimamente 20.000.000 de metros, con un valor de unos 80.000.000 de pesetas. De estos tejidos de tipo único se han fabricado unos 300.000 que han sustituído los varios millares de tipos que antes se producían.

Como quiera que España no se basta en la producción de algodones, cultivo que actualmente se está ensayando con éxito y una producción ya muy aceptable en la zona sevillana especialmente, es necesario recurrir a la importación, que durante los últimos doce meses ha sido de 86.300 toneladas, cifra muy respetable, puesto que ha doblado la del año 1942.

La industria sedera también mejora de día en día y ha producido en el año 1943, 48 millones de metros por un valor de 675.000.000 de pesetas, o sea 2 millones de metros más que el año anterior.

Las fábricas sederas españolas han trabajado a tal rendimiento que en relación a la producción del año 1935 se ha conseguido un aumento del 50 por 100 y en plazo no muy largo se inaugurarán tres grandes fábricas españolas del ramo, lo que probablemente hará a España autárquica en esta materia. Merced a la gran protección dispensada por el Ministerio de Agricultura, la cría del gusano de seda que estaba casi abandonada en España, ha resucitado a partir de la guerra y puede decirse que la cosecha de capullos se ha cuadruplicado. En el año 1943 ya se han producido unos 34.000 kilos de seda natural y se espera que en un plazo de ocho años se llegará al millón y medio de kilos, con lo que se cubrirán las necesidades nacionales. La Sección Femenina coopera en la labor creando nuevos centros de crianza de gusanos de seda. Con estos trabajos se han conseguido ya cosechas de medio millón de kilos de capullos de seda. Industria típicamente española es la de la "hijuela", única en el mundo, que consiste en el elaborado y preparado del aparato sericícola del gusano, que se convierte así en sedales para la pesca e hilos para coser en cirugía. Cada año los artesanos murcianos producen 15.000 kilos de hijuela, cuyo valor de exportación normal es de unos 4.000.000 de pesetas.

Florencio Alvarez Peratoner

Becas Alejandro Salazar

Terminamos hoy la publicación de la lista de los camaradas del Sindicato Español Universitario, a quienes se les ha concedido becas "Alejandro Salazar", dotadas con 4.500 pesetas para la realización de estudios superiores, teniendo en cuenta su flojedad de recursos económicos y en atención a sus méritos políticos, militares, de servicio a la Patria y profesionales.

Antonio Bujedo Fernández, Valladolid, 19 puntos, estudiante de Derecho, nota media, notable. Alférez de la Milicia Universitaria.

Enrique Fernández Caldas, La Laguna, 19 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, sobresaliente. Procedente del Frente de Juventudes, habiendo desempeñado cargos en el mismo.

Serafín Novoa Quintana, Santiago, 19 puntos, estudiante de Licencias Químicas, nota media, sobresaliente. Excombatiente.

Jesús Zamarro Llorente, Madrid, 19 puntos, estudiante de Veterinaria, nota media, aprobado. Excombatiente voluntario, medalla de campaña, Cruz Roja y Cruz de Guerra.

Francisco Balquirri García, Granada, 19 puntos, estudiante de Medicina, nota media, aprobado. El padre asesinado por los rojos.

José Yufra Espejo, Sevilla, 18 puntos, estudiante de Medicina, nota media, sobresaliente. Excombatiente.

Luis de la Cruz Pavón, Córdoba, 18 puntos, estudiante de Derecho, nota media, notable. Vieja Guardia, excombatiente voluntario.

Santiago Ruiz Castellanos, Madrid, 18 puntos, estudiante de Medicina, nota media, aprobado. Evadido de zona roja.

Dionisio Carabaño Guirao, Córdoba, 18 puntos, estudiante de Técnico Industrial, nota media, notable. El padre asesinado por los rojos.

Juan Ortega Bravo, Sevilla, 18 puntos, estudiante de Derecho, nota media, sobresaliente. Procedente del Frente de Juventudes.

José Luis García Hirchsfeld, Málaga, 18 puntos, estudiante de Oposiciones a Registros de la Propiedad, nota media, en la carrera, notable. Excombatiente voluntario, medalla de campaña.

BECARIOS DEL AÑO ANTERIOR

Pedro García Piñeira, Valencia, estudiante de Ciencias Químicas, nota media notable.

Pascual Herrera Hernández, Madrid, estudiante de peritos agrícolas, nota media, aprobado. Excombatiente, pertenece al S. E. U. desde 1935 y a Falange desde 1934.

José Casado García, estudiante de Derecho, Marruecos, nota media, aprobado.

Manuel Girona Pérez, Marruecos, estudiante de Derecho, nota media, aprobado.

Antonio Albarracín Flores, Granada, estudiante de Medicina, nota media, notable. Vieja Guardia, excombatiente de la División Azul y excautivo.

José Agustín Gómez, Cartagena, estudiante de Náutica, nota media aprobado.

Juan José Sanz Jarque, Zaragoza, estudiante de Derecho, nota media aprobado. Excombatiente de la División Azul, Cruz de Hierro de segunda clase y Cruz del Este.

José Antonio Gómez Romaguera, Valencia, estudiante de Derecho, nota media, notable. Excombatiente de la División Azul, mutilado; el padre asesinado por los rojos.

Víctor Matilla Lecroisey, Valladolid, estudiante de Derecho, nota media, notable. Excombatiente voluntario en el alto de Los Leones de Castilla, condecorado con la medalla militar colectiva.

Eladio Miguel de Villaian, Zaragoza, estudiante de Medicina, nota media, notable. Padre asesinado por los rojos, excautivo.

SECCION FEMENINA

María Angeles Vázquez San Pedro, Barcelona, becario año anterior, estudiante de Farmacia, nota media, aprobado.

Gertrudis Vizcaíno Giménez, Sevilla, 34 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, notable. Padre asesinado por los rojos y un hermano de la Vieja Guardia asesinado por los rojos asimismo, así como otros familiares.

María Josefa Fanjul Sierra, Oviedo, 24 puntos, estudiante de Filosofía y Letras, nota media, notable. Camisa vieja.

Laura Iglesias Romero, León, 24 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, sobresaliente.

María Cruz Alonso González, Oviedo, 22 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, sobresaliente (durante el Bachillerato).

Isabel Martín Tordesillas, Madrid, 22 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, notable.

María del Carmen Ribas, Valladolid, 22 puntos, estudiante de Medicina, nota media, notable. Regidora de la S. F. del S. E. U., del Distrito de Valladolid.

Josefa de la Torre López, Granada, 21 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, aprobado. Prestó servicio de guerra en el Parque de Artillería, Frentes y Hospitales y Fábrica de Pólvoras; medalla de campaña y certificado de excombatiente; camisa vieja de la S. F. de F. E. T. y de las Jon-s.

María Bautista Bilbao, Salamanca, 21 puntos, estudiante de Filosofía y Letras, nota media en el Bachillerato, notable. Procede del Frente de Juventudes de Bilbao.

Dolores Arjona Soto, Sevilla, 20 puntos, estudiante de Ciencias Químicas, nota media, matrícula de honor. Pertenece al S. E. U. desde el año 1936, donde ha desempeñado varios cargos.

Deportes

Las viejas glorias del fútbol nacional jugarán en Mestalla el día 19

Para el próximo día 19, con motivo de las fiestas de San José, se celebrará en Valencia un homenaje a las viejas glorias del fútbol español que fueron internacionales y olímpicos.

En su consecuencia se jugará en Mestalla un partido de fútbol entre dos selecciones.

ZAMORA

La primera selección la integrarán: Zamora; Otero, Arrate; Sabino, Sancho, Samitier; Moncho Gil, Pagaza, René Petit, Alcántara y Vázquez.

La otra selección la formarán: Eizaguirre; Quesada, Pasarín; Goiburu, Gamborena, Peña; Piera, Cubells, Monjardín, Carmelo y Acedo.

La Federación Castellana no autoriza a Alonso a jugar al fútbol

EL MADRID PROTESTARA A LA NACIONAL

Después de haberse desmentido en toda la Prensa española el primer informe acerca del caso Alonso, según el cual el famoso internacional no podía retornar a sus actividades futbolísticas, se hace público ahora la tercera referencia, negativa, según el testimonio definitivo del médico de la Federación Castellana de Fútbol, que ha negado autorización a Alonso para reintegrarse a la práctica del fútbol.

ALONSO

Al parecer, es evidente el riesgo de que se le reproduzcan las molestias que habían aquejado al jugador madridista. Tal es la opinión de dicho médico, conforme a la de los doctores López Morales y Buylla.

Sin embargo, el Madrid no se resigna a verse privado del concurso de tan valioso jugador, y ha elevado un recurso a la Federación Nacional. Por lo tanto, el caso Alonso parece destinado a dar todavía mucho que hablar, y creemos que lo seguirá dando mientras el interesado no corte por lo sano haciendo pública una determinación tajante de abandonar el fútbol, que, por otra parte y por fortuna, no necesita para vivir.

VIDA SANA

La caza como alimento

Por el Dr. FERNAN PEREZ

Uno de los aspectos más interesantes de la higiene alimenticia, radica precisamente en el valor de la caza como alimento, y si nos atuviéramos a los regímenes que prescriben los médicos especialistas en aparato digestivo y en la Patología de la nutrición, habríamos de comenzar por recomendar la total abstención de la caza como alimento. Muchos ilustres compañeros de nutrida consulta, suelen tener impresos los regímenes alimenticios a que deben someterse sus enfermos, y en todos ellos se prescribe formalmente la caza.

No es menester afirmar que los pacientes y los familiares de estos enfermos que sistemáticamente reciben una prohibición de comer caza, acaban por deducir que la caza no es ni puede ser un alimento recomendable, cosa no del todo cierta, si se tiene en cuenta que estas prohibiciones van dirigidas para enfermos cuya capacitación digestiva se encuentra alterada hasta tener necesidad de consultar con un especialista.

Claro es —dirá alguno— que si se prohibe a los que no tienen su salud en perfecto estado ¿no será conveniente abstenerse de comerla si queremos continuar gozando de los beneficios de la salud? No; porque todo depende no sólo de la calidad alimenticia de lo que se come; sino de las condiciones que se ingieren no siempre ajustadas a las más elementales reglas de la higiene.

Los entusiastas de la caza dirán, y con razón, que existen muchos médicos cazadores y que no es frecuente el que los galenos regalen las piezas cobradas sino en mínima parte a los Centros Hospitalarios, como solían hacer destacadas personalidades de antaño cuando organizaban alguna de sus famosas cacerías. Quiero recordar a este respecto que en mis tiempos de alumno interno en el Hospital de la Princesa entonces, hoy de la Beneficencia General, estábamos esperando con verdadera satisfacción la llegada de aquellos espléndidos regalos de volatería para sustituir al cotidiano bistet con patatas con que nos alimentaban durante las horas de guardia.

Hay dos clases de enfermos a los que la caza debe estar seriamente prohibida: Los que sufren de insuficiencias hepáticas; aquellos cuyo hígado cumple con dificultad su función destructora de los venenos o toxinas puestas en libertad por ese complejísimo fenómeno químico de la digestión, y otros en los que el riñón, el maravilloso filtro por el que se eliminan gran número de toxinas, funciona deficientemente y sitúa al enfermo en condiciones de inferioridad para poder estimar como imprudente el agravar la situación con una alimentación rica en toxinas.

Estoy viendo la cara de asombro de los que me escuchan al oir de labios de un médico que la caza ofrece una marcada riqueza en toxinas. Pero es que con la caza ocurre lo que con los demás alimentos de origen animal, pero agravados por las circunstancias en que son capturados. La caza no contiene toxinas sino en mínima y despreciable cantidad cuando se consume todavía fresca, a las pocas horas de ser cobradas las piezas, pero tiene en cambio una marcada predisposición a experimentar rápidamente en mucho menos tiempo que las demás carnes, principios de putrefacción, que por los que se llaman asimismo, verdaderos, puros degustadores de la caza, son de mucha mayor estoma por el especial sabor que le comunica. Es lo que llaman los franceses «Faisandage», cualidad que el verdadero «gourmet» estima sobremanera.

Para los médicos no podemos aceptar esta predilección por carnes un poco pesadas, aun cuando a su costa se haya logrado un mejor sabor, excitar un tanto la sensación del sentido del gusto. Ninguna carne un poco pasada es aceptable en un régimen dietético normal y desde luego enfermo.

Recordemos que la toxicolog!a moderna ha demostrado que el llamado veneno de las oBrgias famoso en las páginas de la Historia no era otra cosa que el producto de destilación de cadáveres de sapos en putrefacción rico en ptomaínas, hasta tal punto, que bastaban unas gotas en una bebida cualquiera para determinar la muerte del que la ingiriese.

Es justo reconocer que la forma de muerte dada a los animales en la caza favorece la rápida putrefacción del animal y por tanto, su inmediata riqueza en ptamaínas. No ocurre lo mismo cuando la muerte del animal se efectúa en las normales condiciones higiénicas de un matadero, con sangría inmediata, ya que la retención de la sangre es causa principal de rápidas fermentaciones.

Recordemos a este respecto los casos frecuentes de envenenamientos ocasionados por la ingestión de patos sacrificados en la forma denominada «ahogada», es decir, sin sangrar, cuando este animal encierra en su sangre gérmenes infecciosos procedentes de sus presas en el fondo de las charcas o en los lagos en que viven, se crían y nutren.

Queda pues, sentado el principio, de que ningún individuo que padezca siquiera ligeramente, con carácter leve, las alteraciones en el funcionamiento de su hígado, sus riñones o red vascular sanguínea, debe abstenerse seriamente de ingerir caza, aunque sea recientemente muerta.

Servicio de la Oficina de Información Sanitaria I. B. Y. S.

LIBROS

La "Estafeta Literaria"

Viene a instaurar una nueva época tipográfica en el periodismo español

"LA ESTAFETA LITERARIA". Publicación de la Delegación Nacional de Prensa. Monte Esquinza, 2. Madrid. Número 1. Precio: dos pesetas.

Tres eminentes cualidades acusa la "Estafeta Literaria", editada por la Delegación Nacional de Prensa.

La primera, en el orden doctrinal, rompiendo con los moldes primiseculares de aislar las emociones y creaciones estéticas en capillitas inocuas e intranscendentes y dando al Arte una función social y nacional.

La segunda, en el círculo técnico, imbuyendo de sentido y atracción periodística todo su contenido didáctico, crítico e informativo.

Y tercera, en el plano tipográfico, abriendo nuevos caminos a la Prensa española, mediante la aplicación de nuevos elementos que la puedan hacer más atrayente, sugestiva y de una más cuidada, limpia y elegante presentación.

No es así—ni mucho menos—la "Gaceta Literaria". Los que seguimos los intentos—altamente loables—de Giménez Caballero, para despertar en todos los confines de nuestra geografía la inquietud cultural, en una época de liquidación como la que siguió a la República, nos ha bastado un simple repaso de este primer número para sentar una tajante inadecuación ni en el propósito, ni en el estilo. Muchos hijos del 98 se cobijaban bajo la bandera levantada sobre el trípode (E-I-I), en que Ge-Cé intentaba unificar—vanamente—los frutos de un espíritu que no estaba —recordemos a Forner— de espaldas al mundo, sino que al contrario, aún sentía fuerzas y energías en sus entrañas para volver a encauzarlo por derroteros, ecuménicos y espirituales. La prueba nos la dió el mismo Giménez Caballero, retirándose a la isla de su robinsonismo, como San Ignacio a la cueva de Manresa, para hacer ejercicios españolistas y meditar y captar el "Genio de España", que pronto saldría con José Antonio a librar la batalla de la liberación y la grandeza nacional.

Muchos de los que colaboraron en la "Gaceta Literaria" traicionaron su sangre y hasta su arte mismo y les hemos visto en el bando de la Antipatria.

"La Estafeta Literaria" aporta otro sentido. Se propone: "alzar la rica, varia y sobre todo, unitaria presencia de nuestro estilo artístico, sin zanjas que dividan, buscando más que la reacción del corazón individual, el esfuerzo de todos al servicio, no del Arte por el Arte, sino del Arte y las Letras por España y su Caudillo".

Es decir, dar al Arte una función distinta al narcisismo de los estetas, incorporándolo al impulso regenerador de la Patria. Esto es, hacerlo político, no en el sentido de adscribirlo a grupos o banderías, sino vigorizar la cultura para que se una—íntegra y entusiásticamente—a los esfuerzos ascensionales del destino de la Patria. Vano intento ha sido siempre cerrar al Arte en las torres marfileñas y solitarias de Ibn Tofail, el primer solitario de la cultura con su "Filósofo autodidacto". La Historia se ha identificado con él y donde mejor pueden comprenderse los acontecimientos y el espíritu que informara cada época es en el desarrollo de las corrientes estéticas. Un cuadro, un libro, una escultura, un monumento, nos hablan con la misma elocuencia que nos pudiera hablar la vida misma, y en su secreto está el de los siglos que vivieron y alentaron. Hoy conocemos a Creta y a Troya y a Micenas, gracias a los palacios desenterrados después de varios milenios. Es decir, que las palpitaciones históricas encuentran cauce fecundo y aleccionador en cualquiera de las manifestaciones culturales. Por eso, el intento de "La Estafeta Literaria rompe las lindes de grupo, clasistas, para convertirse en una ambición nacional.

La España del Caudillo, firme, entera, vertical y unánime, necesitaba aunar también sus manifestaciones estéticas, en la misma tarea de magnificación española, que en el orden político buscan las sabias medidas gubernamentales y en el ideológico "El Español". El Arte y la Literatura con una función y un estilo nacional: esta será la gran victoria de la "Estafeta".

Por eso atiende preferentemente al desarrollo cultural de las provincias, que hasta ahora quedaron preteridas —cuando no despreciadas—como si Madrid no hubiese recibido y recibiese continuamente de ellas la savia espiritual, que en riada interminable la llevan hombres y afanes comunes.

Pero mirando hacia fuera, todo este programa de bellos propósitos quedaría amenguado, si no se diera a la "Estafeta" un estilo ligero, ameno, periodístico, que es el que campea en todas sus páginas. Muchas revistas literarias han fracasado por sobreabundar en artículos plúmbeos, de muy alto valor para los especialistas, pero de escasa influencia en la masa, en los no iniciados. La "Estafeta" orilla este inconveniente que a muchas publicaciones llevó a la ruina económica, dando jugo y calidad periodística a todos sus artículos. No en balde la dirige un maestro de periodistas y son destacados periodistas los que integran su Cuadro de Redacción.

Esto, unido a la variedad de temas, que van desde el estudio y popularización de las más bellas obras extranjeras hasta las infantiles y femeninas, crítica, danza, teatro, visión y examen de tertulias, circo, bastaría para consagrar a la "Estafeta Literaria" como la mejor y más completa publicación literario-artística que ha salido de las Prensas españolas, pero además "La Estafeta" tiene otro valor no menos destacable. Nos referimos a su presentación.

La "Estafeta Literaria" viene a instaurar una nueva época tipográfica en el periodismo español, revolucionando la impresión actual con la introducción en la Prensa periódica del offset.

Todos los grandes diarios españoles, después de haber abandonado el sistema primitivo de máquinas de revolución—nos referimos a una época de las primicias del siglo—implantaron como reforma ultramoderna el sistema de rotativas en huecograbado. Este fué no hace mucho el "más allá" de la tipografía periodística. Hoy la "Estafeta Literaria" rompe los viejos moldes tipográficos, logrando con el offset, al mínimo precio, una presentación no superada por ninguna publicación, incluso las que lentamente salían de las piedras litográficas. Los tonos mate, el colorido finísimo y la impresión tersa y flúida que el offset ofrece, se encuentran en la "Estafeta" en espléndida manifestación. No puede —justo es confesarlo—compararse con ella ninguna revista de huecograbado. El defecto más frecuente en éstas,—la uniformidad: siempre los mismos coloridos, los mismos tonos—en la "Estafeta Literaria" aparece superado por una distinta vibración en cada página, un relieve, más excepcional si se tiene en cuenta la calidad del papel que con el offset se emplea.

Antes, las ilustraciones litografiadas requerían papeles couchés y enorme tiempo en la elaboración. Ahora el offset da calidad en toda clase de papeles y al mismo tiempo rapidez, velocidad, que es lo que necesita el periódico, tanto en ediciones diarias como en semanales o bisemanales.

El porvenir de la Prensa española no está en el huecograbado, sino en el offset y la "Estafeta Literaria"—ambición plenamente conseguida y por la que felicitamos al camarada Aparicio—viene a demostrarlo palmariamente. El día en que la Prensa española admita el offset, con sus combinaciones policromas, su limpidez en la impresión, y la esplendidez de texto e ilustraciones que nos ofrece la "Estafeta", se habrá iniciado un nuevo capítulo en su cada vez más pujante desarrollo. A la "Estafeta Literaria" le cabrá el honor de haber abierto el camino.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S.A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 16340

Abonos y productos industriales potósicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

La Vida en la Provincia

MOARBES DE OJEDA

LA SANTA MISION. — Con gran asistencia de fieles se han desarrollado los ejercicios piadosos de la Santa Misión, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Autoridades, jerarquías y pueblo en masa tributaron un cordial recibimiento al Reverendo Padre Segura, encargado de las tareas misioneras, y que con anterioridad había dirigido los santos ejercicios en Pisón de Ojeda.

Una vez en el templo, el Rev. P. Segura se detuvo ante el magnífico pórtico parroquial, que elogió, pronunciando a continuación la primera plática, a la que asistió, no obstante el intenso frío reinante, todo el pueblo, e incluso muchos fieles de las villas vecinas.

Durante todos los días de la Santa Misión el Reverendo P. Segura continuó explanando diversos temas religiosos con gran unción evangélica.

El lunes tuvo lugar un acto solemnísimo, y en extremo evangélico. Después de dar la Comunión general, el Reverendo Padre Segura administró el Santo Viático a todos los enfermos y ancianos que no pudieron asistir a los cultos. Una vez terminada la piadosa ceremonia, los jóvenes de la localidad dedicaron un obsequio, al infatigable misionero, haciendo la entrega Aurelio García y María Esperanza Pérez. La señorita Balbina Alonso recitó una preciosa poesía en tanto que varios coros entonaron diversas canciones populares.

Terminadas las misiones, el Reverendo Padre Segura marchó a Vallespinoso, siendo despedido entusiásticamente por el vecindario. El Padre Segura se mostró muy satisfecho de las atenciones recibidas durante su estancia en Moarbes, así como del fruto de sus trabajos apostólicos.

El Corresponsal

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Precio económico. Probarlo es adaptarlo para siempre. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

VENDO galgo, muy bueno, de siete meses. Valeriano Garrido. Villaprovedo.

SE VENDE 150 olmos. Precios y condiciones, Presidente Cooperativa Villaviudas.

SE VENDE un macho, media edad, elegir entre dos, siete dedos, toda prueba. Calvo Sotelo, E, entresuelo, izquierda.

COMPRO casa, sitio céntrico. Ofertas. Apartado Correos, núm. 9. Palencia.

VENDO cabra con dos crías. Quintín Sáez, Amusco.

CRIADA de 40 años, necesita señor solo. Gregorio García, Carretera Valladolid, «El Portazgo».

SE VENDE cincuenta reses emparejadas. En San Pedro de Ojeda, Primitivo Val Calvo.

VENDO veinte ovejas emparejadas. Julio Martín, en San Martín del Monte.

SE VENDE dos vacas de leche. Manuel Pérez, Santiago del Val.

MULA, vendo cuatro años, a prueba, inmejorables formas, dos dedos. Para tratar, en Alba de Cerrato, Aureliano Herrero.

SE VENDE carro varas y varios aperos labranza. Honorata Ruipérez, Villaviudas.

SE VENDE una casa en sitio céntrico. Informes, Bar España.

SE NECESITA pastor en Perales. Para tratar, con Eutiquio Antolín.

NECESITO criado de labranza, a manutención. Atenodoro Redondo, Villajimena.

ASISTENTA, se necesita. Avenida de Valladolid, 11, tercero, derecha.

TALLER mecánico. Reparación toda clase maquinaria, especialidad trabajos de torno. Emilio Alvarez. Manuel Rivera, 17. «La Combinada».

SE TRASPASA vaquería, siete vacas, cuatro chotas. Modesto Lafuente, Eras Altas, Cirilo Salvador.

SE VENDE vino clarete. Para informes, Maglorio González, Magaz.

VENDO varias tierras, término esta ciudad. Informes, Panaderas, 22, segundo.

SE VENDE cinco cabras, todas con cría. Niceto Higelmo, Tariego de Cerrato.

SE VENDE cincuenta ovejas emparejadas y doscientos chopos. Arsenio Caminero, Villamoronta.

HERRERO y carretero, necesitan taller de carretería. Gatos, 10. Palencia.

SE VENDE diecisiete sobreborras, emparejadas, cinco cancinas. Para verlas y tratar, en Santillana de Campos, con Pascual Pinto.

SE VENDE mil cuartones de siete y nueve pies. En Quintanilla de la Cueza, viuda de Luis Pérez.

EMPLEADO público, desea tres habitaciones, o piso completo, o casita en el extrarradio, con todos sus servicios. Informes, esta Administración.

VENDO magnífico aparato de radio, cinco lámparas, matriculado. Informes, en Administración de EL DIARIO.

CRIADA para todo, sin lavado, cualquier edad, buena retribución, para servir pueblo importante de la provincia, se necesita. Informes, esta Administración.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

VAQUERIA. Traspaso, no poderla atender, ganado joven y clase, productos colocados amplia cuadra y corral capaz veinte reses, buen sitio, bajo precio. Informarán, Estrada, 8, primero.

SE VENDE dos novillas holandesas, recién paridas. Para tratar, con José Alonso, de Villada.

VENDO carro toldo, propio para un ganado o dos terciados. Humberto Martín, Calahorra de Boedo.

VENDO yegua preñada, ocho años, y macho burreño, pequeño, seis años. Tratar, Pedro de la Torre, Tariego.

COMPRO contador bifásico, para luz eléctrica. Piña de Campos, Hilario Sobrino.

OVEJAS. Se vende 30 recién paridas, emparejadas y diez cancinas. En Ampudia. Anastasio Gredilla.

HARINA de pescado super alimento para aves, de calidad inmejorable. En Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono 428.

SE ARRIENDA cuadra y pajar. Informes, Hotel Samaria.

SE VENDE simiente remolacha forrajera. Los Barciales, Quintana del Puente.

SE PRECISA viajante, conocedor de maquinaria agrícola e industrial, preferible sea mecánico. Múgica, Arellano. Mayor, 14. Palencia.

60 PLAZAS Ayuntamiento Bilbao. Sueldos, 4.700 a 8.500. No se precisa título. Pida «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas a PERALA, Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

¡COMERCIANTES! Lejía «Stela», baratísima, insuperable calidad. Casado Alisal, 8. Palencia.

AVICULTORES, cien gallinas, primera puesta, castellanas, negras, vacunadas, garantía sanidad. Vende, Pablo Cepeda, Baltanás.

¡¡¡OCASION única!!! Gramófono maleta diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

TALLERES RAFOLS: Encamisados, rectificados, pistones, segmentos de todas medidas; (para gasógenos), toberas en seco, aspiradores y reforma de filtros. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono, 1704. Valladolid.

CASAS: Vendo la número 2 de la calle Niños de Coro y 9 de Eduardo Dato. Informes, Defensa de la Propiedad Urbana (Plaza de León, número, 2).

CAMAS matrimonio iguales, nogal satén, cuna dorada, casi nuevas, vendo. Becerro Bengoa, 8.

VENDO mula, media edad, por sobrante de ganado. Emeterio Hurtado, Fuentes de Valdepero.

SE VENDE casas, barrio Otero, junto depósitos agua. Informes, depósitos, Julián Bajón.

COCINERA, se necesita para Escuela Mandos, Sección Femenina. Informes, Mayor, 120. Teléfono, 111.

VENDO en la calle Dr. Isaac Blanco, del barrio del Cristo, dos parcelas terreno. Tratar. Julián Gutiérrez, calle del Cid, 11.

SE VENDE yegua, seis años, próxima a parir. Julián Paredes, Monte Villalobón.

VENDO bicicleta seminueva, bien calzada, Empedrada, 12, primero, Quintano.

SE VENDE 10.000 kilos palomina, carro de par, medio uso y carro pequeño. En Paredes de Nava, Lucio Cardeñoso.

OCASION. Radiogramola R. C. A. Véndese, nueve lámparas. Enrique Bravo. Mayor Principal, 43. Palencia.

VENDO medio vivero lombardo, 4.000 plantas entresacadas. Dirigirse, Mariano Tejedor, Páramo Boedo.

SE VENDE una máquina de coser «Singer». San Juan de Dios, 24, modista.

HUERTA, se vende, en campo y término de Palencia, de seis obradas. Informes, esta Administración.

Sobre tus rodillas, mujer, se educarán las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios y a amar a la Patria. Asiste a las clases de Formación de la Sección Femenina, cumpliendo el Servicio Social.

UN HONOR, MIL O CINCO MIL PESETAS, UN HOGAR

Todo esto podrán conseguir las familias numerosas que obtengan un Premio a la Natalidad. Los impresos de solicitud se facilitarán gratuitamente en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Desembolsado: 15.000.000 de pesetas

RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943: 6.344.581'52 ptas.

CUENTAS CORRIENTES ...... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION

CAJA DE AHORROS ...... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DEPOSITOS EN CUSTODIA ... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Ha fallecido el actor Antonio Murillo

Madrid, 15.—Ha fallecido en Madrid el que fué popular actor Antonio Murillo. Desde hace tiempo una grave dolencia le tenía apartado de los escenarios, hasta que ingresó en el Hospital General, pues carente de recursos a pesar del dinero que había ganado en su vida, no tuvo otro lugar donde recluirse. Al enterarse de su grave estado, un grupo de amigos generosos, consiguieron su ingreso en un sanatorio, pero ya los recursos de la ciencia fueron inútiles para cortar el proceso avanzado de la enfermedad, que ha causado su fallecimiento. Antonio Murillo fué uno de los más populares actores cómicos de los últimos tiempos. Ha actuado en diversas compañías, y últimamente fué titular de un elenco con la actriz Laura Pinillos. Ha intervenido también en varias películas, siempre cultivando el género cómico. Sus características de actor eran una gran naturalidad y una vis cómica, que le proporcionaron el aplauso de todos los públicos. Su muerte ha sido muy sentida en los medios teatrales y al Sanatorio han llegado las muestras de condolencia de todos los artistas que trabajan actualmente en Madrid, así como también de numerosos autores.—Cifra.

TRAS LA CORTINA

HISTORIETAS TEATRALES

Actuaba el gran actor don Antonio Vico en una importante población de Andalucía.

Por el teatro no aparecía un alma, y la temporada era un verdadero desastre.

Cierta noche, un abonado, ya conocido de don Antonio, entró en el cuarto de éste, en compañía de otro señor.

El abonado saludó afectuosamente a Vico e hizo después la presentación de su amigo.

—Tengo el honor de presentar a usted al señor X, inspector de Instrucción Pública de esta provincia.

El genial artista hizo un elocuente gesto de asombro y exclamó:

—¡Ah!, pero... ¿aquí hay instrucción Pública?

Melgar de Fernamental

AGRICULTORES Y TRATANTES DE GANADO

No olvidéis que durante los días 19 al 22 del actual, se celebrará en esta localidad la tradicional feria titulada de «San José» una de las más importantes de Castilla la Vieja en ganado caballar, asnal y mular.

No dejéis de acudir a ella para hacer vuestras transacciones.

Melgar de Fernamental y marzo de 1944.—El Alcalde. R. Rebolleda.

PLATANOS

SOLO POR CINCO DIAS, GRAN REBAJA DE PRECIOS

DOS CINCUENTA pesetas, kilo

VENTAS POR MAYOR. ENVIOS FUERA Y DENTRO CAPITAL

ALMACEN DE VINOS Y FRUTAS

MILLÁN SERRANO

CASADO DEL ALISAL, 22 — TELEFONO, 367

M.C.D.2022

La influencia de Moscú ha condenado a Pucheu a la pena de muerte

Este asunto se juzga como un ejemplo que puede tener consecuencias y repercusiones

París. — No ha sorprendido en los círculos políticos de Francia la condena a muerte en Argel contra Pierre Pucheu, que fué ministro del Interior de Vichy. Pucheu, que hace casi un año que salió de Francia para establecer contacto con el general Giraud, evidentemente intentó desempeñar un papel político primordial en Africa del Norte sin ningún reparo político.

En Francia, Pucheu fué siempre considerado como un prototipo del político burgués sin escrúpulos. Siempre permaneció en contacto con los círculos industriales y al desplazarse a Argel, evidentemente esperaba incrementar sus negocios en el Norte de Africa.

Mucho tiempo estuvo adscrito a la carrera diplomática y en ella realizó sus mejores negocios en cooperación con altos centros industriales, que le proporcionaron influencia política.

Sorprendió mucho más su huída a Africa del Norte por cuanto siempre se manifestó adversario de los comunistas. Después del armisticio fué secretario de Estado en la producción industrial y más tarde ministro del Interior, para cuyos cargos fué designado precisamente por su enérgica actitud contra el comunismo. Son los comunistas quienes ahora le condenan a muerte a causa de su comportamiento poco leal y de su ambición. De nada ha servido a Pucheu, según se hace notar en los círculos autorizados de Francia, su adhesión a Giraud.

En los diarios franceses se destaca principalmente que la influencia de Moscú ha condenado a Pucheu, acusándole de haber cometido actos contra los comunistas y los terroristas franceses utilizando la Policía, que estuvo a sus órdenes mientras fué ministro del Interior.

En definitiva, el asunto de Pucheu se juzga como un ejemplo que puede tener sus repercusiones y consecuencias en lo que concierne a la actitud de muchos franceses que creían posible su colaboración con los disidentes. —Efe.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en Mayor Principal, 28

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15. — La Bolsa ha registrado escasa actividad. El sector de Fondos Públicos y Valores con garantía actúa con firmeza, el de Renta Fija Industrial apenas varía y en Dividendo predominan las bajas.

Las diferencias habidas en este son las siguientes: Auges: Previsores de 50 pesetas, 2 enteros; Telef. Pref., 0'25; Naval Pref., medio y Metros Nuevas, cedieron; Banco Hispano Americano, 5; Cooperativa Electra y ambas Unión Eléc. Madrileña, 1; H. Española, 3; Chade a, b, c, 16; Chade d, 15; Chade e, 11; Mengemor, 2; Sevillana, 3; Rif, uno; Ponferrada, medio; naval, blancas, 2; Metros Viejas, uno; Tranvías y Azucarera General, medio; Ebro, Azúcares, 2; Hornos, 3; U. Resinera, Explosivos y Cepsa, uno.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 15. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 90'50; Amortizable 4 por ciento, mayo, 104; íd. octubre, 104; íd. 3'5 por ciento, 1942, 97; íd. noviembre, 104; Tesoros 3 por ciento, 101'25; C. Naval, 100; Villas 1914 y 1918, 102'50; Mejoras Urbanas, 103'50; Empréstito 1929, 102; Int. 1931, 105'75; íd. 1941, 101'50; Hidrográfica Ebro 6 por ciento, 1927, 104; Trasatlánticas, de 1928, 99'50; Minero Guipuzcoana, 66; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 101; a, 102; b, 102'25; c, 104; Crédito local interprov., 104'75; íd. lotes, 105'75.

Acciones: Banco de España, 420; Hipotecario, 265; Español de Crédito, 280; Hispano Americano, 238; Previsores de 50 pesetas, 192; Mercantil Ind., 152; Cooperativa Electra, 249; Hidroeléctrica del Chorro, Cup., 178; íd. Española, 261; Chade, a, b, c, 535; Chade d y e, 525; Duero 3'5 por ciento 173; Mengemor, 179; íd. especiales, 100; Sevillanas, 201; Eléctrica Madrileña, 106; Eléctrica Nuevas, 101; Telefónicas Preferentes, 145'75; ídem Ordinarias, 254; Minas Rif, 228; Duro Felguera, 144; Ponferrada, 178; Campsa, 135; Almadrabero, 220; Naval Blancas, 64; Preferentes, 89; Metro, 272; Nuevas, 266; Tranvías de Madrid, 126; Azucarera general, 98; Ebro, 166; Altos Hornos, 141; Auxiliar FF. CC., 112; Construcciones metálicas, preferentes, 110; Llofar, 100'50; E. de Petroleos, 159; Explosivos, 243; Gal, 170; Resinera, 210.

Obligaciones: Hidroeléctrica del Chorro, 100; Chade 5'5 por ciento, 116; Eléctrica Madrileña de 1923 y 1926, 102; íd. 1930, 102'25; íd. 1941, 102; Telefónicas, 116'50; Duro Felguera de 1906, 103; Ponferrada, 98'50; Trasatlántica 1920 y 1922, 70'50; Peñarroya-Puertollano, 80; Mercados y Edificios, 83; Altos Hornos de 1922, 101; Auxiliar de FF. CC., 100; Peñarroya 6 por ciento, 98. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 15. — En Bancos, el Bilbao y Vizcaya a, se muestran sostenidos; Previsores bajan dos duros y Vizcaya, b, otros dos. Unicamente se cotiza Robla en Ferrocarriles, que repite cambio. En eléctricas, mientras Ibérica y Electra Madrileña ganan medio y un entero, Hidrola y Viesgo, pierden uno, y Reunidas, cuatro. En Navieras, persiste el ambiente desfavorable, con retrocesos de cinco, diez y veinticinco pesetas para Vascongada, Auxiliar Marítima y General de Navegación. En cambio, la Bilbaína mejora 7'50. En Metalúrgicas, Navales preferentes, retroceden un duro y Felgueras gana dos, repitiendo las demás cotizadas. En industriales, Siga y Papelera, sostenidas, y retrocesos de dos y seis puntos en Explosivos y Resineras.—Cifra.

Cotizaciones:

Bilbao, 15. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 4 por ciento, 90'50; Amortizable, 3'5, 97; ídem 1928, 91; íd. Octubre y Noviembre, 104; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99; Cédulas Crédito local 4 por ciento, lotes, 105.

Obligaciones: Santander, 1890, 91, y 1910, 72; íd. 1913, 92; Vasco-Asturianos, 95; Viesgo, 1935, 103'25; Ibérica, 1915 y 1921, 104; Basconia, 5 por ciento, 104'75; Telefónicas, 5'50 por ciento, 116'25.

Acciones: Previsores, 187; Bilbao, 310; Vizcaya a, 277; íd. b, 347'50; Robla, 555; Electra Madrid, 251; Viesgo, 127; Reunidas, 174; H. Española, 261; H. Ibéricas, 27; Preferentes, 32; Auxiliar Marítima, 390; General de Navegación, 425; Aznar, 1870; Vascongada, 655; Bilbaína, 350; Seguros «La Polar», 355; Altos Hornos, 142; Babcock, 240; Felguera, 145; Naval, preferentes, 87; el Material Industrial, 130; Papelera, 224; Explosivos, 242; Resinera, 204; Siga, 170; Azucarera de España, 98'50; Vinícola del Norte de España, 140.—Cifra.

HOY HACE 14 AÑOS MURIO EN PARIS EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

(Viene de primera plana)

momento pudo depararle la política. Cuando le ve acosado, cuando el simple hecho de llevar su apellido significa tener enfrente jaurías furiosas, José Antonio se siente atraído hacia el campo de la lucha. Ha ido a las Cortes—lo ha dicho en su manifiesto electoral—para defender la sagrada memoria de su padre. Sus primeras intervenciones impresionan profundamente incluso a sus enemigos. Muy pronto, su figura política se agiganta. No ha de transcurrir mucho tiempo sin que el hijo del general Primo de Rivera sea simple y solemnemente José Antonio, capitán de juventudes dispuestas a hacer realidad, por encima de todo, frente a todo, aquella esperanza que unas horas antes de morir había manifestado el Marqués de Estella en un porvenir mejor para su Patria.

¿Cómo podía suponérselo el general? ¿Cómo había de imaginar siquiera el porvenir trágico y glorioso a la vez que la Historia reservaba a su hijo?

* * *

El cadáver del general Primo de Rivera fué traído a España. Hasta la estación de Austerlitz, le acompañó un solemne cortejo, que presidía el general Petain.

Llegó a Madrid el día 20. A su paso por las estaciones del trayecto, desde Irún, el pueblo español, el auténtico pueblo, representado por gentes de la más diversa condición, le tributó el mejor y más sentido homenaje que jamás recibió en vida quien tanto pudo ser halagado.

En Madrid, ese homenaje alcanzó proporciones realmente emocionantes. Para evitar pretextos de desorden, se dispuso que el cortejo fúnebre soslayase las calles más céntricas. Era igual. Una multitud ingente se congregó al paso del cadáver, rompió el cordón establecido por la fuerza pública... "El féretro flotaba lentamente sobre un océano humano, que lo envolvía en suspiros, en clamores y en gritos desgarradores. La ceremonia, que empezó con la solemnidad propia del protocolo de un Capitán General, acabó de esta manera, menos rígida y correcta, pero más entrañable y cordial, porque el pueblo de Madrid estaba seguro de que el General que se marchaba para siempre, le había dedicado lo mejor de su vida y de su amor".

El Patronato de las Cuevas de Altamira

EL DUQUE DE ALBA, PRESIDENTE HONORARIO

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado», ha publicado una Orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se introducen algunas modificaciones en el Patronato de las Cuevas de Altamira (Santander).

Creado por Orden Ministerial de 2 de agosto de 1940 el Patronato de las Cuevas de Altamira (Santander), encargado de velar por su conservación y siendo conveniente, para el mejor cumplimiento de las funciones que a dicho Patronato le están encomendadas, introducir en él algunas modificaciones, este Ministerio ha resuelto:

Artículo primero.—El Patronato de las Cuevas de Altamira queda integrado por los señores siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo señor Duque de Alba.

Presidente efectivo, el presidente de la Diputación de Santander.

Vicepresidente, don Marcial Solana y González Camino.

Secretario, don Fernando Calderón y G. de Rueda.

Tesorero, don Fernando Barreda y Fernández de la Vega.

Vocales: Reverendo Padre don Jesús Carballo, ilustrísimo señor don Francisco Iñiguez Almech; don Tomás Maza Solano, don Enrique Sánchez Reyes y don Eduardo Hernández Pacheco.

Artículo segundo.—El Patronato de las Cuevas de Altamira continuará ejerciendo análogas funciones respecto a las demás cuevas o pinturas de la provincia y la inspección y orientación del Museo Prehistórico de Santander.—Cifra.

SOLEMNE INAUGURACION DEL MUSEO DE ARTE MODERNO

Madrid, 15. — El próximo sábado se celebrará la solemne inauguración del Museo de Arte Moderno con sus nuevas salas e instalaciones, que resumen valiosos y nuevos cuadros de pintores contemporáneos del Siglo XIX, recientemente adquiridos.—Cifra.

UNA CONFERENCIA CON DON ROQUE PIDAL EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 15. — En el Ministerio de Marina don Roque Pidal y Bernaldo de Quirós dará esta tarde una conferencia organizada por el Patronato del Museo Naval, acerca del tema «Figura de don Pedro Bernaldo de Quirós». Hará la presentación del orador el director del Museo, don Julio Guillén.—Cifra.

NUEVO VISITADOR PROVINCIAL DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Madrid, 15. — Acaba de ser designado nuevo visitador provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para el Centro y Sur de la península e islas Canarias el Rvdo. Hno. Guillermo Félix, por acuerdo del Reverendo Vicario general de la Congregación. El nuevo visitador provincial es una destacada personalidad cultural de la Congregación.—Cifra.

Minadores en el Mar del Norte

Minadores alemanes vigilan las rutas de abastecimiento enemigo en el Mar del Norte

Los aliados vuelven al ataque en la región de Nettuno

Han liquidado una bolsa de resistencia alemana

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 15.—Comunicado de guerra:

«Mar: Nuestras fuerzas navales han proseguido sus ataques contra la navegación costera enemiga, a lo largo del litoral oriental del Adriático. Durante la noche del 13 al 14 de marzo, un barco ligero inglés hundió a un velero enemigo que se dirigía hacia el sur y que estaba próximo a la costa entre las islas del norte de Sibenik.

Tierra: Han sido mejoradas nuestras líneas en la cabeza de puente y una bolsa de resistencia adversaria, fué liquidada.

En el frente del Octavo Ejército y en el principal del Quinto Ejército, se señala actividad de patrullas.

Aire: La estación de Prenestina en Roma y las de Orta y Terni han sido atacadas por bombarderos medios de la aviación táctica durante la jornada de ayer. Las bombas fueron arrojadas de manera concentrada.

Bombarderos medios de la aviación costera atacaron Piombino y Marina de Pisa.

Nuestros cazas de bombardeo efectuaron ataques contra emplazamientos artilleros y concentraciones de tropas en la zona de operaciones.

Fueron derribados durante la jornada, cuatro aviones adversarios. No ha regresado uno propio.

La aviación aliada del Mediterráneo efectuó casi 900 vuelos. Unos cuarenta y cinco aviones enemigos volaron sobre la zona de operaciones.—Efe

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 15.—Italia: Después de intensa preparación artillera el enemigo atacó ayer en la región de Nettuno, con el apoyo de numerosos carros blindados. El adversario fué rechazado con elevadas pérdidas y se le capturaron numerosos prisioneros.

Los cañones de largo alcance bombardearon ayer las concentraciones navales frente a Anzio y Nettuno. Fué alcanzado un transporte; otros barcos tuvieron que modificar su ruta.

Bombarderos norteamericanos han efectuado un nuevo ataque de terror contra la ciudad de Roma, en el que han causado destrucciones considerables en varrios barrios y víctimas entre la población civil.

La noche última, escuadras de combate alemanas han atacado con éxito las instalaciones militares de Nápoles, así como el tráfico mercante en aguas napolitanas; fueron averiados gravemente cuatro transportes que desplazaban diez y ocho mil toneladas; se observaron explosiones e incendios en los muelles y depósitos portuarios. —Efe.

LA CABALLERIA NORTEAMERICANA

Washington, 15.—La caballería norteamericana opera intensamente en Italia, penetrando por desfiladeros y ascendiendo a montañas inaccesibles a las tropas mecanizadas, según anuncia el Ministerio de la Guerra.—Efe.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT SOBRE ROMA

Washington, 15.—Roosevelt ha hecho unas declaraciones a los periodistas sobre los ataques a Roma. Condenó la «utilización de Roma como centro militar» y reafirmó la intención aliada de respetar en lo posible los monumentos religiosos.—Efe.

NUEVO BOMBARDEO DE ROMA

Roma, 15. — La ciudad de Roma ha sido atacada hoy por varias oleadas de aviones que arrojaron numerosas bombas sobre los barrios del Este y del Nordeste de la capital. La radio de Roma dice que la primera oleada de aviones hizo su aparición cerca de las once de la mañana y bombardeó los barrios de Momentano e Italia, donde destruyeron muchos edificios. La segunda oleada atacó los barrios de Tiburtino, Tusculano y Nomentano. La tercera bombardeó los distritos de Prenestino, Kuadraro y Pineta.—Efe.

ROMA SUFRE OTRO BOMBARDEO

Londres, 15.—La radio romana anuncia que el distrito de Roma ha sido atacado esta mañana por bombarderos cuatrimotores.—Efe.

MUERTE DE VIRGINIO GAYDA

Londres, 15.—Según la Agencia Reuter, radio Roma anuncia que Virginio Gayda, el ex director del "Giornale d'Italia", ha resultado muerto hoy, durante el ataque aéreo contra Roma.—Efe.

DE VALERA PIDE SE RESPETE LA INVIOLABILIDAD DEL VATICANO

Dublín, 15.—El primer ministro irlandés, Eamon De Valera, ha declarado hoy en el Parlamento, que el Gobierno del Eire ha realizado ya algunas gestiones para pedir a los Gobiernos beligerantes que respeten la inviolabilidad de la Ciudad del Vaticano. Agregó que el Gobierno irlandés considera este asunto con ansiedad por el inmediato peligro del Estado Vaticano y de la persona del Papa. Finalmente dijo que no podía añadir nada más a este respecto.—Efe.

Estabilización monetaria para la post-guerra

Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Canadá están a punto de llegar a un acuerdo

Nueva York, 15.—Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Canadá están a punto de concluir un acuerdo, según cree saberse de un fondo de varios millones de dólares, sobre la base del patrón oro. Este fondo tendrá por objeto la estabilización del cambio monetario en el período de la post guerra. Se estima que, probablemente, no se celebrará más que otra reunión, en la que serán ultimados los detalles de dicho acuerdo.—Efe.

SUIZA ESTARA REPRESENTADA EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

Berna, 15.—Suiza estará representada en la Conferencia que la Oficina Internacional de Trabajo celebrará en Filadelfia el próximo mes por miembros de la Legación suiza en Washington. Esta decisión ha sido adoptada por el Consejo Federal.—Efe.

LOS PROBLEMAS DE PRECIOS Y SALARIOS EN FRANCIA

París, 15.—El ministro de Hacienda, Cathala, y el ministro de producción, Bichelone, encargados interinamente de la dirección del Ministerio del Trabajo, han hecho una declaración a la prensa parisina, acerca de los problemas de precios y salarios.

El Gobierno ha fijado su política de precios y salarios en las últimas sesiones del Gabinete, consiguiendo las condiciones necesarias para ordenar rápidamente el sistema general de salarios. No olvida el Gobierno que esta medida no sería eficaz si las ventajas proporcionadas a los obreros trajeran consigo un aumento general del coste de vida. Por lo tanto, entiende que ha llegado el momento de estabilizar los precios. Por dicho motivo el Gobierno decreta que el Comité central del control de precios no podrá aceptar ninguna nueva subida, a menos de que sea indispensable. Además el Gobierno considera indispensable una reducción de toda serie de gastos en lo que respecta a productos alimenticios y mercancías, y desea suprimir todos los intermediaros cuya actividad no esté motivada.—Efe.

MODAS MARY-NIEVES
ALTA COSTURA
Madrid
Presentará su colección de trajes de alta novedad los días 15 y 16 del actual, en el
HOTEL SAMARIA
De 2 a 9 noche

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1. - Palencia

El primer pleno de la Comisión española de normalización textil

Presidió la reunión el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio

Madrid, 15. — Se ha reunido el primer pleno de la Comisión Española de Normalización Textil. Ocupó la presidencia el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio. Le acompañaron el Secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio, don Carlos Abollado; el camarada Mariano Carcer, jefe del Sector Industria de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, y el jefe del Sindicato Nacional Textil, camarada Arcadio Carrasco.

El presidente de la Comisión de Normalización, señor Calleja, pronunció una breve alocución. Señaló que se procede a los estudios para implantar una normalización y tras ella una tipificación, eminentemente imprescindibles en la economía textil. España realiza intercambio y se encuentra en relación con otros organismos extranjeros análogos. La Comisión Española de Normalización, está integrada por representantes de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Industria, de los diversos sectores del Sindicato, de las escuelas y asociaciones de ingenieros industriales y textiles, y de la zona económica, todos ellos ingenieros relevantes en el campo textil.

Los trabajos y estudios de que se ocupa este primer pleno son, principalmente, el reglamento de la comisión y la norma Z. S. sobre asignación de torsiones y números. Otra es la unificación de los actuales sistemas de numeración de hilados vigentes en nuestro país mediante el estudio hecho por el presidente de la Delegación Permanente, el profesor don Pablo Martí Ispert, en el que se propone la adopción en nuestra patria del sistema métrico directo, es decir a base de longitudes constantes, múltiplos de 10 y pesos variables en función del diámetro a grosor del hilo. La conveniencia del sistema que se propugna es el que ya habitualmente utilizan en sus cálculos prácticos de fabricación numerosas e importantes industrias extranjeras. Otras normas en preparación son las referentes al acondicionamiento de materias textiles. Agradece la colaboración de la Secretaría General Técnica, de la Delegación Nacional de Sindicatos, y del Sindicato Nacional Textil, que ha acogido en su seno a la comisión de normalización.

A continuación el Secretario General técnico del Ministerio de Industria y Comercio, pronunció breves palabras. Felicitó a la Comisión de Normalización porque sus trabajos empiezan ya a dar sus frutos. La labor de normalización es el paso de la vanidad y el lujo inútiles a la situación de aprovechamiento al máximo de todos los elementos. El Sindicato debe ser, en nuestro Estado, la parte viva y activa, en equilibrio con la organización administrativa del Estado.

El Delegado Nacional de Sindicatos habla a continuación. Subraya que esta no es una reunión cualquiera, sino que tiene entre manos trabajos trascendentales. Señala el acierto del señor Abollado, alta jerarquía del Estado, que ha fijado con exactitud las funciones respectivas de los Sindicatos y del Estado. Eso es el poder y la norma; aquellos en la actividad, el impulso, la ejecución y la disciplina. Los Sindicatos realizan funciones de estudio, de ordenación y técnicas, que no son pasajeras, pues versan sobre la consolidación de la Patria y de la economía nacional. En tiempo futuro desaparecerán ataduras y obligaciones, pero persistirán los Sindicatos como otras creadoras de funciones de utilidad para la industria, para la economía y para España.

A continuación, se reunió el pleno de la Comisión de Normalización, presidido por don César Calleja Morante, y con asistencia de los vocales, todos ellos ingenieros especializados en la industria textil, señores Martí Gispert, Blanxrt, Torre Balari, Roldua, Gómez Rodulfo, Arteche, Carneros, Maoarredona, Cid, Moreno, Muñoz, Mendicoa, Pardo, Laín y Valeri. Abierta la sesión comenzó con el estudio del proyecto de reglamento interior elaborado por la comisión permanente. Se discutió sobre la implantación de la primera norma de esta comisión sobre el sentido de las torsiones en hilados y retorcidos, mediante las letras Z, S, N, acordándose pase a información pública hasta primero de junio, antes de darle carácter oficial. En próximos días se continuará trabajando sobre las normas restantes, principalmente la que se refiere a la unificación de los sistemas de numeración de hilados empleados en nuestra Patria.—Cifra.

CONFERENCIA DE SANZ ORRIO

Madrid, 15. — Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, sobre el tema «Estructura social de España».

FINCA RUSTICA (Burgos)
SE VENDE
Mitad aproximadamente cultivo (cereales y patatas), mitad monte; leña, pastos, caza. Manuel Cordón, calle «Fernando Osorio», 7. Madrid

Combate cuerpo a cuerpo al Norte de Butidong

Desembarco aliado en Lingalinga

Nueva Delhi, 15.—El comunicado del cuartel general aliado del Noreste asiático dice:

"Se desarrolla un encarnizado combate cuerpo a cuerpo al Norte de Butidong, cuya conquista fué mencionada el lunes último.

En la zona fortificada de Razabil, las tropas aliadas ocuparon ayer puntos fortificados, emplazados en las alturas del Este y Noroeste de la carretera".—Cifra.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel general aliado del S. O. del Pacífico, 15.—El comunicado militar de hoy miércoles declara: "Sector Noroeste: Unicamente actividad de reconocimiento.

Sector Noroeste: Islas del Almirantazgo: Nuestras fuerzas terrestres se desembarazaron de la oposición enemiga en las islas Hawei y Bujolwo. Región de Talasea: Nuestras patrullas terrestres desembarcaron en Lingalinga, en la bahía Eleonora y aniquilaron a las fuerzas enemigas. Bahía de Wide: Nuestras patrullas aéreas que tienen su base en las Islas Salomón, bombardearon la plantación Tol y ametrallaron embarcaciones cerca de la bahía de Adler. Cabo Hoskins: Nuestras patrullas aéreas ametrallaron las instalaciones enemigas de la bahía Commodore y localidades situadas más al Este.

En Hollandia, Nueva Guinea, patrullas aliadas atacaron un convoy enemigo y destruyeron tres buques de 10.000 toneladas cada uno. Tres ataques japoneses contra el perímetro de Torokina, al Sur de Bogainville, fueron violentamente rechazados».—Efe.

LA LLAVE DEL ETER
EL ESTUCHE SONORO
DOS RECEPTORES PHILIPS DE MAXIMA CALIDAD Y AUDICION PERFECTA
VENTA:
CASA MARTIN
REPRESENTANTE:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida José Antonio, 65-3.º
Teléfono, 484

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hacen "tilín" no le des más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín Mayor, 86 —

Si aún no ha decidido quien se encargará del revelado de sus películas en la ya próxima temporada, recuerde que le ofrecemos un servicio rapidísimo y altamente cuidado
LABORATORIOS FOTOGRAFICOS
Heraclio Domínguez
PALENCIA

EL SEÑOR

Don Alejandro Nágera de la Guerra

NOTARIO

FALLECIO EN PAREDES DE NAVA, EL DIA 14 DE MARZO DE 1944

A los 76 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Carmen Ortíz Alcalde; hijos Josefa y Ramón; hijos políticos don Manuel González Blanco, doña Gloria Salas Herrero y don Lucio Diezquijada; hermana doña Dolores Nágera de la Guerra; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los funerales se celebraron el día 15, en la Iglesia de San Martín, de Paredes, a las once de la mañana y acto seguido se verificó la conducción del cadáver al Cementerio.

M.C.D.2022